LA NACIÓN
COSTA RICA 203 AÑOS

San José, Costa Rica
MIÉRCOLES
25 de setiembre del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Contradicciones y despropósitos de doña Laura

La ministra Laura Fernández calificó arrestos y allanamientos en el caso CCSS como 'un abuso de poder' y una 'amenaza'. P. 26



Tendencia actual proyecta de 880 a 900 asesinatos P. 13

OIJ prevé cerrar 2024 con cifra de homicidios cercana a récord de 2023



La diferencia es poca
A 98 días del fin de año, van 652 casos, 13 menos que hace un año

Viraje en último año
Limón reduce cifra de asesinatos en 21; en Puntarenas hay 16 más

Plan contra sicarios
Jefe del OIJ urge ley para impedir que dos hombres viajen en moto

MEDIDAS CAUTELARES POR PRESUNTO SOBREPRECIO EN ADJUDICACIÓN DE EBÁIS P. 4

Fiscalía pide suspender a Marta Esquivel de la Junta Directiva

Solicita también inhabilitar a 4 directores y prohibirles relación con testigos y licitación



Marta Esquivel y otros siete arrestados por presunto sobreprecio en contratos de Ebáis a cooperativas quedaron en libertad anoche. Hoy vuelven a audiencia con juez que fijará medidas. MARVIN CARAVACA

REDES SOCIALES P. 5

Rodrigo Arias y Carlo Díaz amenazados de muerte

Fiscalía reporta caso al Congreso y se activan protocolos para protegerlos

RESULTÓ FALSA P. 4

Fiscalía recibe amenaza de bomba en su sede central

Carlo Díaz repudia acto 'sin precedente' y asegura que continuarán firmes

PURODEPORTE



Saprissa desperdicia dos penales en Antigua

FUERZA PÚBLICA P. 14

Mario Zamora confirma: 66% de patrullas fuera de uso

Ministro de Seguridad lo reconoce ante consulta de diputados



Hermanas de Tres Ríos llegan a Hollywood

LA NACIÓN 25 DE SETIEMBRE DEL 2024

CHANCES **1-** 534 22 **2-** 964 39 **3-** 019 56 **ACUMULADO 2** 714 48

EDICIÓN DE HOY **Cuaderno A 26 páginas** **Viva 6 páginas**

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE: **Larissa Minsky A.** lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE: **Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela.**

DISEÑADORES **Laura Murillo y Víctor Valverde.**

Ecuador en alerta por incendios forestales que agravan sequía histórica

QUITO. AFP. Al menos cinco incendios forestales se registraron de manera simultánea este martes en Quito. La ciudad volvió a cubrirse con humo y ceniza, como ocurrió hace tres semanas. Las autoridades informaron de que la situación se da en medio de una "crisis hídrica" causada por la peor sequía que enfrenta Ecuador en 61 años.

"Tenemos al menos cinco puntos de incendio y cinco equipos (de bomberos) combatiéndolos", informó ayer el alcalde Pabel Muñoz.

En ese momento explicó que "la situación es crítica" y que "no terminará en las próximas horas".

Tres helicópteros militares y de bomberos tenían previsto operar, en cuanto las condiciones lo permitieran, para así apagar el fuego.

Grandes nubes de humo se levantaron desde la periferia oriental de la capital, donde se concentraban algunos focos de incendio, constataron ayer periodistas de la agencia de noticias AFP.

Pobladores reportaron la caída de ceniza en zonas del norte de la ciudad y en el centro histórico, el cual forma parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad. En esta zona se encuentran las sedes del gobierno nacional y del municipio.

Hace tres semanas, cuatro incendios forestales también cubrieron de humo y ceniza a varios sectores de la capital y sus alrededores, sin que afectaran las operaciones del aeropuerto.



Cinco incendios forestales ardían ayer simultáneamente en Quito, cubriendo la ciudad con humo y cenizas. Mientras tanto, de las 24 provincias del país, 20 están en alerta roja por la crisis hídrica. AFP



Los incendios han consumido 37.808 hectáreas y han causado la muerte de 44.742 animales de granja. AFP

Parte de un bosque de la turística loma de El Panecillo, en el centro colonial, quedó envuelto en llamas hace dos semanas, lo que causó alarma entre los pobladores.

Crisis. Ecuador enfrenta su peor sequía en seis décadas. Esta situación provocó incendios forestales, afectado el suministro de agua potable, causado problemas en la producción agrícola y generado racionamientos de electricidad de hasta 12 horas diarias. Los embalses de las centrales hídricas, que cubren un 70 % de la demanda nacional, están en riesgo.

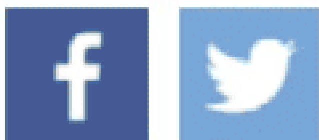
El municipio indicó que, debido a las llamas en la zona de Guápulo, fue cerrada parte de la avenida Simón Bolívar, una estratégica vía que conecta el norte y sur de la capital por el lado oriental.

Los incendios generaron caos vehicular, agravado por los apagones que dejaron semáforos sin funcionar.

La prolongada sequía que afecta a Ecuador desde inicios del año ha causado 3.302 incendios forestales, que han consumido 37.808 hectáreas de vegetación. Además, 14 personas han resultado heridas, 797 quedaron damnificadas y 44.742 animales de granja murieron, de acuerdo con el reporte del martes de la secretaría de Riesgos.

De las 24 provincias del país, 20 se encuentran en alerta roja debido a la "crisis hídrica", que ha afectado a unas 40.000 hectáreas de cultivos. ■

HACE 50 AÑOS, 25 DE SETIEMBRE DE 1974



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Rigen sanciones por fumar en un bus

Redacción. "A partir de hoy, quien fume dentro de un autobús será detenido de inmediato", advirtió el director general de Tránsito, al explicar que entró en vigencia la disposición que prohíbe en forma estricta fumar dentro de los buses en todo el país. Se prepararon cinco mil cartelones en los que se hace constar la prohibición, los cuales serán colocados en los autobuses desde las 5 a. m. de hoy. Si un pasajero desacata y fuma, se le puede pedir que se baje. De no cooperar, podrá ser detenido.

Eliminado puente peligroso en Tibás

Redacción. La Municipalidad de Tibás inició la construcción de un puente en las barriadas Anselmo Alvarado y San Rafael de Cinco Esquinas, a raíz de las protestas de los vecinos, que se quejaron del abandono en que se les tenía. Por medio de *La Nación*, los residentes de las localidades hicieron una denuncia formal, según la cual un niño de nueve años murió ahogado el lunes 5 de agosto luego de caer desde la tablazón dañada del puente, aspecto que hacía inseguro el paso por la estructura.



Así lucía el avance de la construcción del nuevo puente en Cinco Esquinas de Tibás. LN

Nixon sin acceso a cintas de Watergate

Washington. Estados Unidos prohibió al expresidente Richard Nixon que se adueñe o destruya las cintas magnetofónicas relacionadas con el caso Watergate. Una ley en tal sentido fue aprobada por el comité de operaciones gubernamentales del Senado norteamericano. Según esta ley, la posesión y control de todas las cintas de las conversaciones de Nixon durante sus años como presidente pertenecen al Gobierno y nadie puede destruirlas sin consentimiento del Congreso.

Pronóstico del tiempo

Lluvias dispersas

Se prevé una mañana nublada en el Pacífico, con lluvias intermitentes al norte de esta región. Por la tarde, habrá precipitaciones dispersas en el Valle Central, Caribe y la zona norte.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	02:56 AM	1,94	09:14 AM	7,32
	03:41 PM	1,78	10:04 PM	6,83
Golfito	02:25 AM	2,53	08:41 AM	7,58
	03:11 PM	2,23	09:34 PM	7,09
Quepos	02:56 AM	3,11	09:10 AM	7,74
	03:40 PM	2,95	10:04 PM	7,41
Golfo de Papagayo	02:31 AM	2,13	08:49 AM	7,55
	03:15 PM	1,94	09:31 PM	6,92
Limón	01:17 AM	-0,18	07:12 AM	0,41
			06:53 PM	1,13

Efemérides

SALE: 05:25 a. m. | **SE PONE:** 05:30 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central: 4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente: 4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad: 4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados): 4107-1717
WhatsApp: 6478-2411



El papel de este periódico procede de bosques certificados según normas de gestión forestal sostenible, reconocidas en el mundo y es 100% reciclable. Lo invitamos a disponerlo decuadamente.

www.nacion.com
Irene Vizcaíno,
editora de Sociedad y Servicios
ivizcaino@nacion.com

→ En abril del 2023, respaldaron dejar sin efecto un proceso que llevaba 17 meses de trámite

Cooperativas apoyaron a CCSS en anulación de proceso para licitar Ebáis

› Propuesta la hizo el entonces directivo Roberto Quirós, detenido por la Fiscalía el lunes

Patricia Recio
y Vanessa Loaiza N.
arecio@nacion.com

Las cooperativas de salud que concursaban por seguir a cargo de 138 Ebáis apoyaron la decisión de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), de marzo del 2023, de anular el proceso de licitación que para entonces llevaba 17 meses de trámite. La medida resultó en un cartel con mejores condiciones para los oferentes.

La propuesta de anulación la lideró el entonces representante de los patronos en la Junta Directiva de la Caja, Roberto Quirós Coronado, uno de los ocho detenidos por la Fiscalía el lunes, como parte de la indagación por la adjudicación a cooperativas con aparentes sobreprecios.

Quirós renunció a dicha directiva en julio del año pasado, justamente por cuestionamientos en torno a su propuesta de dejar sin efecto el concurso y tras negar que hubiera algún conflicto de interés porque seis años atrás había sido abogado de una de las cooperativas de salud que presentaron ofertas.

El argumento para anular la licitación que había empezado en octubre del 2021, fue que el cartel "no reunía las condiciones adecuadas". Este había sido objeto de seis rondas de objeciones y aclaraciones ante la Contraloría General de la República.

En su pronunciamiento para respaldar la anulación, las cooperativas indicaron que se presentaron 282 objeciones que correspondían a "oportunidades de mejora en beneficio de los más de medio millón de asegurados".

Entre los reclamos, se destacó la posibilidad de reducir la atención a cuatro pacientes por hora, en vez de cinco, como pretendía la Caja, así como la oposición a inversiones consideradas "innecesarias". También denunciaron la intención de eliminar servicios preventivos, como promotores de la salud, educadores físicos y enfermeros en salud mental.

Quirós insistió en ese momento en que el objetivo de reiniciar el proceso era elaborar un cartel que ofreciera mejores condiciones de horario, servicio y cobertura para los asegurados, así como ampliar los contratos por un periodo de 10 años, en vez de cuatro. Además, afirmaba que el nuevo cartel podría generar un ahorro.

Nuevo proceso de licitación. La Caja anunció en noviembre del 2023 que comenzaría un nuevo proceso de contratación "bien planificado".

La expectativa era que, para mayo de este año, se completara la adjudicación de los servicios de salud, cuyo contrato ascendía a ¢178.000 millones anuales para administrar diez áreas de salud con 138 Ebáis en Escazú, Santa Ana, Pavas, Desamparados 2, San Francisco-San Antonio, Tibás, La Carpio-León XIII, Barva, San Pablo y San Sebastián-Paso Ancho.

Sin embargo, a inicios de mayo, la licitación fue declarada infructuosa y se supo que la Directiva de la Caja aplazaría la decisión a la espera de informes, debido a que un grupo de directivos planteó dudas sobre los estudios de razonabilidad de los precios cobrados por las cooperativas.

Tras varios intercambios sobre esos estudios y luego de que algunas cooperativas ofrecieran descuentos en sus propuestas, la Junta Directiva solicitó a la Gerencia Médica reconsiderar la decisión.

Finalmente, el 6 de julio, en una sesión extraordinaria realizada un sábado, la cúpula de la Caja adjudicó la administración de los 138 Ebáis por diez años a las cooperativas Coopesana, Coopesalud, Coopesiba, Coopesaín y Asemeco.

Esa decisión fue cuestionada por la Auditoría Interna de la Caja, que presentó una denuncia ante la Fiscalía de Probidad por posible tráfico de influencias. La denuncia provocó los allanamientos y detenciones del lunes, incluyendo la aprehensión de la presidenta ejecutiva de la entidad, Marta Esquivel Rodríguez.

También fueron detenidos la gerenta general interina, María de los Ángeles Gutiérrez, así como cuatro directivos y dos exdirectivos, entre estos últimos, Roberto Quirós.

INVESTIGACIÓN POR adjudicación a cooperativas

En relación con estas diligencias judiciales, el fiscal general, Carlo Díaz, señaló que la denuncia recibida de la Auditoría Interna de la Caja señala el involucramiento de los directivos para desechar el proceso del 2021.

"Aquí se denunció una injerencia directa de la Junta Directiva de la CCSS para adjudicar una licitación en detrimento de una que llevaba más de dos años de estar en curso. Con esta nueva licitación se causa un perjuicio al Estado de más de ¢12.400 millones al año. Esta investigación tiene el respaldo de la Auditoría de la CCSS, que presentó la denuncia, pero también de la Contraloría General de la República, que hizo sus observaciones e informes en esta", explicó Díaz.

Las cooperativas manifestaron que han actuado con transparencia y en cumplimiento de la ley. ■



Coopesaín es una de las cooperativas contratadas por la Caja Costarricense de Seguro Social, para administrar el Ebáis de Tibás. Otras son Coopesana, Coopesalud, Coopesiba, Coopesaín y Asemeco. LN

SOBREPRECIOS EN CONTRATOS DE 138 EBÁIS

Caso Barrenador: nombre dado por OIJ a la investigación

La investigación penal por un posible sobreprecio en la contratación de cuatro cooperativas y una asociación médica para administrar 138 Ebáis de la Gran Área Metropolitana se llama Caso Barrenador.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) ,explicó que el nombre hace referencia a lo que sucede con la larva que se alimenta del organismo huésped. "En este caso, se creó supuestamente un esquema de corrupción que al parecer beneficiaría, a las cooperativas por parte de la Junta Directiva (CCSS) presuntivamente".

La Policía Judicial agrega que se alude a los huevos del gusano que se comen al sistema o al huésped. "Lo mismo, en apariencia, pasó con las cooperativas y la Junta Directiva, ya que al parecer debilitaron desde dentro la Caja Costarricense de Seguro Social, aparentemente consumiendo el dinero de las personas usuarias del sistema de salud pública".

El nombre es de fácil memoria para los ticos, pues este año el país afronta un problema sanitario provocado por el gusano barrenador. Aunque coloquialmente se le llama gusano, se trata de las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax,* la cual deposita sus huevecillos en el tejido vivo de un animal de sangre caliente. Estos eclosionan y se convierten en larvas, que se alimentan del tejido y lo van degradando. Las larvas crecen, se desarrollan y se mueven bajo la piel de su huésped.

El Caso Barrenador explotó el lunes por la mañana cuando la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (Fapta) y la Policía Judicial ejecutaron 28 allanamientos para detener a ocho personas a las que investigan por los posibles delitos de tráfico de influencias e influencia contra la Hacienda Pública.

En el expediente se investiga el posible sobreprecio de ¢12.400 millones en los contratos de administración de Ebáis adjudicados a cuatro cooperativas y una asociación médica.

INVESTIGACIÓN POR ADJUDICACIÓN DE EBÁIS VIENE DE LA PÁGINA 3



Marta Eugenia Esquivel, presidenta ejecutiva de la Caja, anoche cuando salía en libertad de los tribunales de Goicoechea. En una bolsa plástica llevaba sus pertenencias. Detrás de ella, Jorge Porras, otro de los directores de la CCSS, a quien se le hace efectiva su renuncia hoy miércoles. A la izquierda, de celeste, la directora María Isabel Camareno. MARVIN CARAVACA

LOS OCHO INVESTIGADOS EN EL MARCO DEL CASO BARRENADOR QUEDARON EN LIBERTAD

Fiscalía pide suspensión de Esquivel y 4 directores como miembros de Junta de Caja

› Hoy miércoles continuará la audiencia para determinar las medidas cautelares

Arianna Villalobos Solís
arianna.villalobos@nacion.com

La Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (Fapta) pidió este martes a un juez penal inhabilitar a Marta Esquivel Rodríguez del cargo de presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), así como a otros cuatro miembros de la Junta Directiva de la CCSS, mientras avanza una investigación por un presunto sobreprecio de ¢12.400 millones anuales en la adjudicación de contratos a cooperativas para la administración de 138 Ebáis.

Debido a que la Fiscalía no solicitó prisión preventiva, Esquivel, los cuatro directores, dos exdirectores y la gerenta general interina de la CCSS, María de los Ángeles Gutiérrez, quedaron en libertad anoche, luego de su arresto, el lunes por la mañana.

Para los ocho investigados, la Fiscalía también pidió que se les impida cualquier relación con testigos y con la licitación que dio pie a esta causa penal.

Además, la Fapta requirió que se les exija presentarse a firmar una vez al mes ante el juzgado y se les prohíba la salida del país.

Desde las 11 de la mañana. La audiencia de solicitud de medidas cautelares dio inicio pasadas las 11 a. m. de este martes, y el anuncio sobre la decisión se dio a conocer a las 6:30 p. m. El juez citó para hoy miércoles a las 8:30 a. m., para continuar la audiencia.

Aparte de Marta Esquivel, los otros cuatro directores a los cuales la Fiscalía pide inhabilitar son Zeirith Rojas Cerna, Johnny Gómez Pana y Jorge Porras López, representantes del sector patronal, y María Isabel Camareno Camareno, quien representa al gobierno de Rodrigo Chaves.

Jorge Porras había renunciado el jueves 19 de setiembre, pero su salida se hará efectiva hoy, 25 de setiembre.

Los otros investigados son los exdirectores Roberto Quirós Coronado y Jorge Luis Araya Chaves, ambos también designados por el sector patronal.

Lo que dicen los abogados. Alejandro Marín, abogado de Camareno, había explicado que, en caso de que el Ministerio Público no pidiera prisión preventiva, los investigados saldrían libres de una vez, aunque la audiencia para discutir las medidas continuará este miércoles.

Al exdirectivo Porras López se le achaca haber afectado al erario (delito de influencia contra la Hacienda Pública), afirmó su abogado defensor, Rodrigo Araya, en declaraciones a *La Nación*.

Araya subrayó que, durante la audiencia de este miércoles, argumentará que Porras tuvo una participación "tangencial", pues, según dice, no resolvió ningún tema de la licitación y estuvo apenas en "una o dos votaciones".

Araya también criticó el hecho de que la Fiscalía hubiera solicitado a un juez el arresto de los indagados.

Argumentó que las autoridades judiciales pudieron allanar casas y oficinas en busca de pruebas y citar a las personas para que se apersonaran en los tribunales a fin de que les hicieran la imputación. En su criterio, la práctica de detener para investigar es innecesaria.

Tanto la presidenta ejecutiva como los directivos y exdirectivos de la CCSS pasaron la noche en las celdas del II Circuito Judicial de San José, en Goicoechea, a la espera de que la Fiscalía expusiera las medidas cautelares que solicita en su contra.

La salida de los Tribunales de Goicoechea, luego de que quedaran en libertad, se dio en medio de una gran cantidad de miembros de la prensa y de particulares que los esperaban.

Actuar de la Fiscalía. El fiscal de Probidad, Rónald Segura, negó que haya algún interés en la celeridad con que se dieron los allanamientos tras la denuncia que presentó, el 10 de julio, el auditor interno de la CCSS, Ólger Carrillo Sánchez.

"Aquí tardaron un poco más de dos meses (los allanamientos), de manera que también el pueblo tiene que entender que esto no se hizo rápido por ningún interés político, sino porque el Ministerio Público tiene que hacerlo conforme a la ley", explicó.

El fiscal evidenció un contraste con otros casos donde la actuación del Ministerio Público fue más expedito, como el del Banco Nacional, cuando ocho personas fueron detenidas el 8 de noviembre del 2023 como sospechosas de facilitar el robo de ¢3.293 millones del Banco Nacional (BNCR). Este hecho había sido denunciado en instancias judiciales dos semanas antes, el 23 de octubre.

"El Ministerio Público en Costa Rica representa a la ciudadanía. No representamos a ningún interés más que el de todos los costarricenses", concluyó. ■

Confirmada amenaza de bomba un día después de los 28 allanamientos

Vanessa Loaiza N.
vloaiza@nacion.com

El Ministerio Público confirmó que este martes recibió una amenaza de bomba en la Fiscalía General de la República, en barrio Francisco Peralta, en San José.

"La situación está siendo atendida con todas las medidas de seguridad y, afortunadamente, todo nuestro personal se encuentra seguro y en buenas condiciones. El Ministerio Público repudia este tipo de actos sin precedentes, suscitados un día después de los 28 allanamientos y detenciones ejecutados dentro de un caso de presunta corrupción pública", informó la entidad en un comunicado.

El fiscal general, Carlo Díaz Sánchez, quien participa en una misión de la DEA en Atenas, Grecia, reiteró en el comunicado que "ninguna amenaza evitará que el Ministerio Público continúe, de manera inclaudicable, haciendo el trabajo que la ley le ha encomendado".

Llamado a moderación. Díaz hizo un llamado a moderar los discursos que descalifican innecesariamente las acciones de la administración de justicia.

Ayer, a las 2:15 p. m., la misma dependencia confirmó que, luego de una revisión del inmueble, se descartó cualquier artefacto sospechoso.

Este hecho ocurrió casi al mismo tiempo en que el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias Sánchez, y el fiscal general recibieron una amenaza de muerte. Así lo confirmó la directora ejecutiva de la Asamblea Legislativa, Karla Granados. *(Nota en pág. 5).* ■



El Ministerio Público repudió ayer "este tipo de actos sin precedentes". ARCHIVO LN

Rodrigo Arias y Carlo Díaz reciben amenaza de muerte

Natalia Vargas y Roger Bolaños V.
Colaboradora y redactor

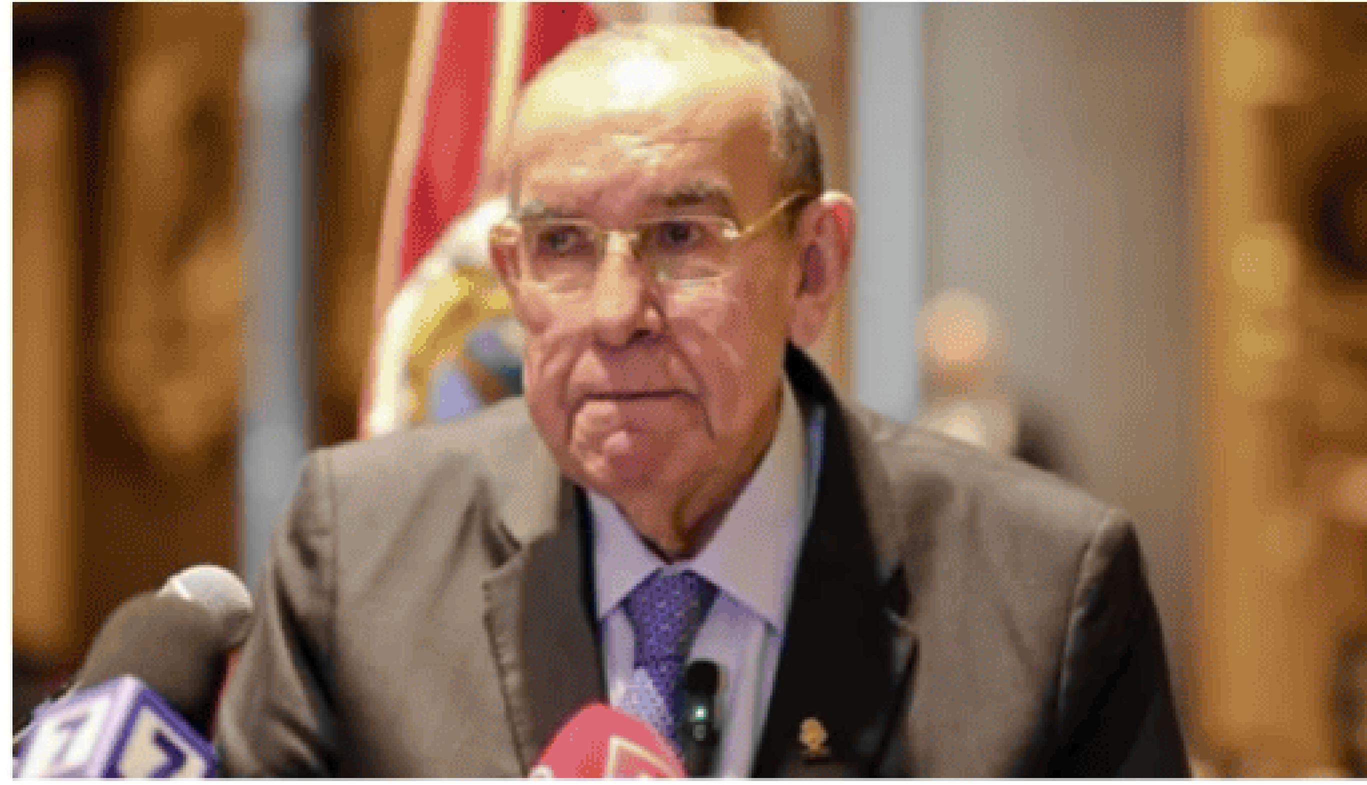
El presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias Sánchez, y el fiscal general, Carlo Díaz, recibieron una amenaza de muerte, la mañana de este martes. Así lo confirmó la directora ejecutiva de la Asamblea Legislativa, Karla Granados.

"Pasadas las 11:30 a. m., recibimos una llamada por parte de la Fiscalía Adjunta donde nos hacían de conocimiento que, en redes sociales, está circulando un video muy fuerte amenazando de muerte al señor fiscal general de la República, don Carlo Díaz, y a don Rodrigo Arias Sánchez como presidente de la Asamblea Legislativa", confirmó Granados.

La directora ejecutiva del Congreso indicó que de inmediato se activaron los protocolos internos.

"Una situación de estas no la podemos dejar pasar de lado. Nos volvimos a comunicar con la Fiscalía Adjunta para determinar los protocolos de ellos por seguir y nos comunicamos con el director de la Unidad Especial de Intervención (UEI) y con el ministro de Seguridad Pública (Mario Zamora)", añadió.

Cuando se conoció la amenaza, el ministro de Seguridad estaba compareciendo ante la Comisión legislativa de Asuntos Hacendarios. El presidente interino del foro, Gilberth Jiménez, declaró un receso para informarle de ello al jerarca.



La amenaza a Rodrigo Arias, jerarca legislativo (en foto), y el fiscal Carlo Díaz circuló en un video de la red social TikTok. ALONSO TENORIO

Zamora informó de que, apenas supo de la amenaza, contactó al director de la Fuerza Pública para solicitar un despliegue en la zona.

La amenaza a Rodrigo Arias y Carlo Díaz circuló en un video de la red social TikTok, en el cual un hombre dice que "hay que matar" a estos altos funcionarios.

"Esto se está poniendo horrible, Costa Rica se está poniendo mal. El abuso de poder de la Fiscalía es inaceptable. El pueblo está sufriendo demasiado. La democracia de Costa Rica está por el suelo y van contra el gobierno. No se debe tolerar el abuso de poder de ninguna institución publica", dice el hombre.

Luego, dice: "Costa Rica va a terminar mal, Costa Rica está a punto de tirarse a las calles armados. A estos hijueputas hay que matarlos, ya estos maes es demasiado. Ya esto es demasiado. (...) A estos hijueputas hay que volarles plomo. Es la única manera de quitarlos del poder, matar a este poco de hijueputas para tener una Costa Rica libre". ■

Fiscalía desmiente afirmación de ministra sobre prevaricato

Esteban Oviedo
eoviedo@nacion.com

El Ministerio Público desmintó ayer a la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, quien aseguró que la Fiscalía investiga por prevaricato a los jerarcas, directivos y exdirectivos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que fueron detenidos el lunes.

El día de las detenciones, la ministra difundió a las 2:18 p. m. un video en el que calificó de abuso y amenaza la acción judicial relacionada con un presunto sobreprecio de ¢12.400 millones anuales en contratos otorgados a cooperativas para que administren 138 Ebáis por 10 años.

En su mensaje, Fernández cuestionó: "¿Cómo es posible que la Fiscalía argumente que hay prevaricato si la adjudicación ni está en firme? ¿Cómo podría haber prevaricato si ningún Tribunal Contencioso Administrativo ha declarado algún acto ilegal en lo decidido por la Junta Directiva de la Caja?".

Consultado por *La Nación*, el Ministerio Público precisó que, como lo indicó el lunes el fiscal general, Carlo Díaz, los delitos investigados en el expediente 24-000267-1218-PE son influencia contra la Hacienda Pública y tráfico de influencias. "En las indagatorias realizadas entre la tarde y noche de ayer (lunes), a los imputados se les atribuyeron cargos únicamente por esos dos delitos", agregó.

El prevaricato se produce cuando un funcionario público dicta resoluciones contrarias a la ley o las funda a partir de hechos falsos. Según el Código Penal, esta práctica conlleva una pena de dos a seis años de cárcel.



Laura Fernández, ministra de la Presidencia, dijo el lunes que la Fiscalía investiga por prevaricato a directivos de la CCSS. RAFAEL PACHECO

Los delitos que la Fiscalía indaga están establecidos en Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

Este diario envió una consulta a la oficina de Prensa de Casa Presidencial, para conocer por qué la ministra mencionó el prevaricato en su mensaje.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) también informó, la mañana del lunes, de que uno de los delitos investigados era el prevaricato.

La Nación mencionó el prevaricato en el momento en que la ministra de la Presidencia lo señaló. Incluso, lo citó en la portada y en una nota publicada en la página 3 de la edición impresa de este martes 24 de setiembre.

En el caso que se encuentra en investigación, se presume que los miembros de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social anularon el procedimiento de compra que estaba listo y que llevaba 17 meses en proceso e instruyeron uno nuevo en el cual influyeron sobre otros funcionarios para modificar el pliego de condiciones de acuerdo con los intereses de las cooperativas.

El Departamento Financiero de la Caja rechazó las modificaciones hechas por la Junta Directiva al concurso alegando se pasaba de reconocer un incremento anual de 2% a 3% por inflación a un nuevo contrato que incrementó los montos en un 33%, en comparación con el contrato del 2021", dijo el director del OIJ, Randall Zúñiga. ■

Exgerente de CCSS admite visitas a exdirectivo detenido

Diego Bosque
diego.bosque@nacion.com

El Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) del vehículo asignado a Eithel Corea Baltodano, quien fue gerente de Logística de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) entre el 16 de junio y el 10 de setiembre del 2023, evidenció dos visitas a la oficina privada del ahora exdirectivo Roberto Quirós Coronado, detenido este lunes en relación con la cuestionada adjudicación a cooperativas.

Según el dispositivo del vehículo placa 200-2263, propiedad de la Caja y asignado a la Gerencia de Logística, hubo dos traslados al despacho del exdirectivo, en el distrito del Carmen, en San José. La primera fue realizada el 19 de julio del 2023 a las 9:46 a. m. y la segunda, el 26 de julio a las 11:30 a. m. En ambas fechas, el vehículo permaneció allí más de dos horas.

En entrevista con *La Nación*, Corea admitió las visitas al entonces directivo. Dijo que fueron para conversar sobre varios procesos de contratación, pero subrayó que no estaban relacionados con el trámite de licitación de cooperativas de salud para administrar diez áreas de salud.

"Esto (las visitas) tenía que ver con procesos que estaban en corriente de Junta Directiva, relacionados con contrataciones de medicamentos e implementos médicos. De hecho, eran procesos que ya estaban ejecutados y se tenían que llevar a la Directiva para efectos de convalidar", dijo Corea.

No obstante, el exgerente no logró precisar cuáles fueron los expedientes que, según su versión, expuso a Quirós. "Él tenía algunas dudas y nos pidió que le explicáramos en qué consistían esos procesos de contratación",



Eithel Corea fue gerente de Logística de la Caja. LN

aseveró sin definir cuáles eran sus interrogantes.

Luego, por escrito, la CCSS precisó que algunos de los procedimientos de compra "revisados por Quirós" fueron un convenio marco para adquirir medicamentos, la compra de reactivos para el diagnóstico molecular PCR, adquisición de vacunas con la Organización Panamericana de la Salud y modificaciones al procedimiento de compra para pruebas bioquímicas automatizadas en sangre, orina, líquido cefalorraquídeo y otros fluidos biológicos.

Al momento de las reuniones, Roberto Quirós había presentado su renuncia a la Junta Directiva. Lo hizo el 17 de julio del 2023 y la salida se hizo efectiva el 18 de agosto.

Corea añadió que no sabe si es usual que los gerentes u otros funcionarios de la CCSS visiten oficinas privadas de directivos para tratar asuntos institucionales y que él "solo atendió una instrucción", pero dijo no recordar quién se la dio.

Agregó que asistió a las citas con Quirós en compañía de dos subalternas y aseguró que no existen minutas o bitácoras de los encuentros. Este medio intentó contactar a esas funcionarias, pero no contestaron las llamadas. ■

→ PASA A LA PÁGINA 6

INVESTIGACIÓN POR ADJUDICACIÓN DE EBÁIS VIENE DE LA PÁGINA 5

ENTREVISTA



El presidente del Conacoop, Freddy González Rojas, e Isabel Camareno, miembro de la Junta Directiva de la CCSS, y una de las ocho personas detenidas el lunes. LN

Natasha Cambronero
natasha.cambronero@nacion.com

Freddy González, presidente de Conacoop

‘Isabel Camareno puede ser mi mano derecha y mi mano izquierda’

Dirigente niega vínculo entre apoyo a ‘ley jaguar’ y contratación de Ebáis

Freddy González Rojas, presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop), negó que exista un vínculo entre el apoyo del sector cooperativo a la “ley jaguar” y la adjudicación de contratos de la CCSS a cuatro cooperativas de salud para operar Ebáis durante 10 años.

González calificó de casualidad el hecho de que la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) aprobara la adjudicación el sábado 6 de julio, un día después de que el Conacoop se pronunció en favor del proyecto de ley que el presidente de la República, Rodrigo Chaves, pretende llevar a referéndum.

Cualquier insinuación al respecto, enfatizó González, sería morbosa. El dirigente cooperativo dijo que, si bien tiene “una excelente relación con el gobierno”, nunca habló con alguien del gobierno sobre la contratación que está bajo investigación judicial por un aparente sobreprecio de ¢12.400 millones anuales.

González se sumó a la posición del Poder Ejecutivo, el cual rechazó cualquier anomalía en la licitación. Además, reconoció tener una buena relación con una de las ocho personas detenidas en los allanamientos de este martes.

Se trata de Isabel Camareno, quien es representante del Estado en la Junta Directiva de la CCSS: “Ella puede ser mi mano derecha y mi mano izquierda, sin ningún problema”, subrayó.

El siguiente es un extracto de la entrevista que González sostuvo con *La Nación*.

> **“Este es un tema que se ha abordado con demasiada celeridad (...). Simplemente, eso es una investigación que se pudo haber hecho sin necesidad de ir a botarle la puerta a nadie”.**

—¿Nunca se reunieron con autoridades del gobierno para hablar sobre esta licitación?
—Nosotros no.

—¿Usted nunca se reunió con el presidente, con doña Marta Esquivel, con ningún ministro, con nadie de gobierno, ningún diputado, nadie?
—No, para este tema en específico, no. Este tema tiene que ver con una licitación y quienes deciden en estos casos son personas que están en los mandos medios.

—Esta licitación la aprobó y la votó la Junta Directiva de la CCSS, no los mandos medios.
—Al final le corresponde a la Junta Directiva con base a criterios objetivos tomar una decisión, lo que tenemos que hacer es esperar a que los Tribunales de Justicia sean los que determinen si hubo algún error o no.

—¿Sobre cuáles otros temas sí ha hablado con autoridades del gobierno?
—Ese no es el tema que está aquí en discusión, pero como usted sabrá, mantenemos una excelente relación con el gobierno y desarrollamos proyectos con ellos en diferentes temas, del Ministerio de Agricultura, del IDA (Instituto de Desarrollo Rural, hoy llamado Inder), cosas que tienen que ver con nuestro sector. Abiertamente, hacemos reuniones sobre esos temas.

—¿La ley jaguar?
—Por supuesto, le dimos el apoyo en esa ley, creemos que beneficiará al país. Sobre eso, ya tenemos una posición y yo a nivel personal también tomé una oposición. Como costarricense tengo todo el derecho de poder expresar cuál es mi posición sobre ese tema y sí he conversado con el presidente sobre ese tema.

—Se lo pregunto porque ustedes aprueban una moción de apoyo a la ley jaguar el 5 de julio y un día después, sábado, en sesión extraordinaria, la Junta Directiva de la Caja aprueba esta licitación, ¿es mera casualidad?
—Esa afirmación suya es completamente morbosa.

—No es una afirmación, es una pregunta.
—No tiene absolutamente nada que ver con ese tema.

—¿Es pura casualidad?
—Efectivamente, no tiene absolutamente nada que ver.

—Usted fue quien convocó a la sesión de plenario ordinario del Conacoop en que se habló de la ley jaguar. ¿Cómo llega doña Laura Fernández, la ministra de la Presidencia, a esa actividad?
—Yo la invité.

—¿O sea, sobre la ley jaguar usted ha hablado con el presidente Chaves, con la ministra Alfaro y otros jerarcas?
—Sí señora.

—¿Pero de la licitación para los Ebáis, no ha hablado con nadie?
—No señora, sobre temas de licitaciones no.

—¿Cuál es su relación con doña Isabel Camareno?
—Es representante del Estado costarricense en la Junta Directiva de la Caja.

—¿Cuál es su relación con ella?
—Déjeme explicarle, ella es la representante, en este momento, del gobierno, pero anteriormente fue representante del Movimiento Cooperativo.

—¿Usted propuso ese nom-

bramiento?
—Claro que sí, cuando ella fue representante del sector cooperativo, yo sí la propuse.

—¿Y para que sea representante del Estado?
—No, el presidente vio el trabajo que ella había hecho anteriormente y la dejó. No hay ninguna forma de que el movimiento cooperativo pueda poner candidatos; es una decisión del presidente en el Consejo de Gobierno.

—Eso yo lo sé, pero usted pudo hacer una recomendación.
—En este caso no.

—En el sector cooperativo se dice que ella es su mano derecha, ¿usted la describiría así?
—Es una de las mujeres más valiosas que tenemos en el movimiento cooperativo y puede ser mi mano derecha y mi mano izquierda, sin ningún problema. Es una mujer increíblemente valiosa y un ser humano extraordinario.

INVESTIGACIÓN POR
adjudicación a cooperativas

—¿Usted anoche (lunes) estuvo con doña Marta Esquivel?
—No, anoche yo llegué en un vuelo de República Dominicana a las 10:40 de la noche. Salí del aeropuerto a mi casa a dormir.

—¿Cuándo fue la última vez que la vio?
—Un mes o mes y medio.

—¿Y de qué hablaron?
—Realmente la vi en una videollamada para hablar un poco de cuál era nuestra posición sobre la venta de medicamentos. Sobre una cooperativa que estaba interesada y si el movimiento cooperativo estaría interesado en participar en ese proceso.

—¿Sobre la venta directa de medicamentos de la Caja?
—Tiene la idea de un proyecto que en realidad yo todavía no lo conozco a fondo, pero fue sobre este tema.

—¿Y a don Roberto Quirós Coronado sí lo conoce?
—Creo que a don Roberto lo vi solo una vez, nada más. No somos amigos. Creo que sí me lo presentaron una vez.

—¿Ni son conocidos, ni son amigos?
—No, no lo conozco, tal vez lo vi una vez. Él no es Isabel Camareno. Con ella, que es una dirigente del movimiento cooperativo, sí mantengo una relación de trabajo y de coordinación.

—¿Coinciden con el presidente Chaves y el gobierno de que este caso se trata de una persecución de la Fiscalía?
—No me corresponde a mí hacer esa valoración. Nosotros hemos acompañado a las cooperativas, principalmente, en este proceso, asesorándolas y apoyándolas. Este proceso ha sido de muchísimos años, más de cinco años, y cuando llegamos al final, lo último que podría pasar es que le toque a la Caja, por un asunto de inoperancia interno, asumir más de 100 Ebáis; eso sería imposible y el costo para la sociedad costarricense sería terrible.

"El proceso de contratación no ha terminado, la Contraloría está haciendo una revisión de este proceso y, además, algunos sindicatos han presentado en el Contencioso Administrativo una denuncia; estamos acompañando a las cooperativas en ese proceso y es ahí donde se debe resolver el tema.

"Estamos seguros de que la posición que han tomado los representantes, tanto del sector privado como del movimiento cooperativo, en la Junta Directiva, ha sido honesta y transparente".

—¿Comparte usted, entonces, la posición del gobierno de que no hay nada anómalo, que aún falta que otras instituciones se pronuncien?
—Sí, nos parece que tiene sentido la señora ministra de la Presidencia cuando dice que este es un tema que se ha abordado con demasiada celeridad y que estos funcionarios, que hasta este momento son inocentes, no había que contarles ese *show*; simplemente eso es una investigación que se pudo haber hecho sin necesidad de ir a botarle la puerta a nadie.

"Nosotros tenemos que seguir creyendo en los tribunales, tenemos jueces honestos y ahora les corresponderá a ellos determinar cómo fue la actuación del señor fiscal, que a todas luces yo creo que tiene que ser sujeta a revisión". ■

Directiva de CCSS optó por la confidencialidad para sesionar ayer

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

Confidencialidad: ese fue el primero y, posiblemente, el único acuerdo que tomó este martes la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en una sesión a la que solo acudieron virtualmente cuatro de sus miembros, pues los restantes se encontraban detenidos y bajo investigación judicial.

A las 5:02 p. m., Martín Robles, representante del cooperativismo, dio la bienvenida a la sesión. Le correspondió a él por ser el miembro de mayor edad entre los presentes y dado que tanto la presidenta ejecutiva, Marta Esquivel, como el vicepresidente, Zeirith Rojas, se encontraban en una audiencia de medidas cautelares en el Juzgado Penal de Hacienda.

Además de Robles se sumaron a la sesión Martha Rodríguez González, representante del sector sindical; Juan Manuel Delgado Martén, del sector de los patronos, y Vianey Hernández, delegada del solidarismo.

La secretaria de la Junta apuntó que no había cuórum suficiente para sesionar, pues es necesario un mínimo de cinco miembros.

"Si no hay cuórum, ¿qué procede, don Gilberth?", preguntó Robles a Gilberth Alfaro Morales, director jurídico de la entidad.

Alfaro manifestó que a Robles se le daba la oportunidad de presidir para que "no haya una parálisis en razón de los acontecimientos que se dan".

El abogado añadió que, en cuanto al cuórum, solo cuatro miembros debían valorar si había algún tema de carácter extraordinario que les permitiría sesionar media hora después.

Alfaro añadió una recomendación: "Yo sé de la importancia de hacer públicas las sesiones, pero parte de lo que esta Junta tiene ahorita que considerar y valorar es la situación acaecida, que ha sido de conocimiento público, en relación con el restante cuerpo de integrantes de la Junta Directiva, pero se pueden tocar aspectos confidenciales, tener vinculación o no con temas judiciales. Y sugiero que se maneje de forma confidencial".



Cuatro directivos de la CCSS se reunieron ayer. Con ellos, miembros de la Dirección Jurídica de la institución. CAPTURA DE PANTALLA

Rodríguez consideró conveniente acatar la recomendación, al tomar en cuenta que se podrían tratar temas con implicación jurídica.

"Lo que procede es hacer una sesión privada confidencial y no pública", dijo la representante sindical.

Los cuatro miembros votaron a favor. Inmediatamente, la transmisión pública en YouTube se detuvo.

Además de Esquivel y Rojas, Johnny Gómez (representante de los patronos), María Isabel Camareno y Jorge Porras (ambos del sector estatal) fueron detenidos.

Porras renunció el 19 de setiembre anterior y se haría efectiva este miércoles. Igualmente, fue aprehendida la gerenta general interina, María de los Ángeles Gutiérrez.

Todos forman parte de la causa judicial por los delitos de influencia contra la Hacienda Pública y tráfico de influencias, la cual sigue la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, bajo el expediente 24-000267-1218-PE.

ACUERDO

"LO QUE PROCEDE ES HACER UNA SESIÓN PRIVADA CONFIDENCIAL Y NO PÚBLICA".

Martha Rodríguez
Representante del sector sindical

Se les indaga por la adjudicación de contratos a cooperativas para administrar 138 Ebáis, donde hubo un supuesto sobreprecio de ¢12.400 millones.

Esquivel y los restantes implicados quedaron en libertad, pues la Fiscalía descartó la solicitud de prisión preventiva para ellos.

En cambio, pidió al Juzgado la suspensión de cargos como directivos, el impedimento de salida del país y presentarse a firmar cada mes. Este miércoles se conocería la resolución del juez. ■

➜ PASA A LA PÁGINA 8

INVESTIGACIÓN POR ADJUDICACIÓN DE EBÁIS VIENE DE LA PÁGINA 7

Diputados repudian los ataques de ministra y el oficialismo contra fiscal



El diputado oficialista Alexánder Barrantes (izquierda) calificó de *show* mediático el operativo realizado por la Fiscalía sobre los contratos de la CCSS. En tanto, los legisladores Gloria Navas, Sofía Guillén, Johana Obando y Carlos Felipe García rechazaron los ataques contra el fiscal general, Carlo Díaz. COMPOSICIÓN DE GN

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Diputados de cuatro fracciones repudiaron, este martes, los ataques lanzados por la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, y el oficialismo contra el fiscal general de la República, Carlo Díaz, por la investigación sobre un presunto sobreprecio en contratos otorgados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para administrar 138 Ebáis.

En medio de un debate improvisado en el plenario del Congreso, legisladores de los partidos Liberación Nacional (PLN), Unidad Social Cristiana (PUSC), Frente Amplio (FA) y Liberal Progresista (PLP) achacaron ignorancia a la bancada de gobierno y a Fernández sobre el proceso de indagación del denominado Caso Barrenador.

"¿Cómo una ministra se atreve siquiera a cuestionar lo que hace un fiscal, que tiene dentro de sus funciones investigar los delitos de acción pública?", reclamó Kattia Cambronero, del PLP, quien consideró gravísimo que la bancada del Partido Progreso Social Democrático (PPSD) y la Presidencia no entiendan la función del jefe del Ministerio Público.

La liberacionista Dinorah Barquero manifestó que la Fiscalía no merece críticas, sino un extenso aplauso del plenario, porque "está sacando adelante la tarea de defender este país".

En tanto, el también verdiblanco Gilberth Jiménez señaló que la ministra de la Presidencia irrespeta la división de poderes con los ataques lanzados contra el fiscal.

Todos estos señalamientos comenzaron luego de que el congresista Alexánder Barrantes, del PPSD, manifestara que las detenciones de la presidenta ejecutiva de la Caja, Marta Esquivel, y de otras siete personas son el banderazo de salida de una campaña electoral realizada por Díaz.

El pasado lunes, el ente fiscalizador confirmó que investiga a los ocho detenidos por los posibles delitos de tráfico de influencias e influencia contra la Hacienda Pública. En el expediente se indaga un aparente sobreprecio de ¢12.400 millones anuales en los contratos adjudicados por la CCSS a cuatro cooperativas y una asociación médica por 10 años.

Además de Esquivel, por este caso fueron capturados María de los Ángeles Gutiérrez, gerenta general interina de Caja; los directivos Zeirith Rojas Cerna, Johnny Gómez Pana y María Isabel Camareno Camareno, y los exdirectivos Roberto Quirós Coronado, Jorge Porras López y Jorge Luis Araya Chaves.

"El fiscal hizo un *show* mediático con enanos incluidos (...). Doña Marta es perseguida por el auditor de la Caja, por los sindicatos y por el fiscal (...). Deje de intimidar a quienes vienen trabajando. Ayer (lunes) usted le dio un banderazo a la campaña electoral tratando de ayudar a algunos políticos que se encuentran acabados", argumentó Barrantes.

Sus palabras generaron acalorados reclamos contra el oficialismo y la ministra de la Presidencia, quien en un video divulgado el pasado lunes calificó el operativo realizado por la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción como "un abuso de poder" y como "una amenaza clara de la Fiscalía al gobierno".

INVESTIGACIÓN POR adjudicación a cooperativas

Ella sostuvo que la adjudicación de los contratos para administrar los Ebáis apenas está en revisión de la Contraloría General de la República (CGR) y no se ha pagado ni un solo colón. "¿Por qué la Fiscalía no los citó por escrito en lugar de detenerlos mediáticamente, haciendo uso de un sensacionalismo innecesario?", preguntó Fernández.

Al respecto, la frenteamplista Rocío Alfaro expresó que abuso de autoridad es lo que han hecho Esquivel "y sus compinches en la Caja". Apuntó que decidir contra los criterios técnicos que advertían sobre costos excesivos en los contratos para administrar los Ebáis sí es extralimitarse, y no lo que hace Díaz.

"Se animan incluso a gritar 'golpe de Estado', incitan al odio contra el Poder Judicial, la Fiscalía y el OIJ. ¡Qué irresponsables, en plena lucha contra el narcotráfico!", reclamó Alfaro.

'Ignorancia'. Anteayer, la diputada independiente Gloria Navas había calificado de "sandeces" las manifestaciones hechas por la ministra Fernández con respecto al procedimiento seguido por la Fiscalía. No obstante, este martes la abogada penalista fue mucho más severa en sus señalamientos.

"Realmente estoy sorprendida de la ignorancia que tiene el oficialismo sobre el derecho. La acusación viene formalmente cuando se termina la investigación, se da audiencia, se eleva a juicio. Las etapas están más que definidas", indicó.

También aclaró que el hecho de que la presidenta ejecutiva de la CCSS fuera trasladada, el pasado lunes, en un vehículo del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), desde Pérez Zeledón hasta los tribunales de San José, es parte del procedimiento establecido por la ley para trasladar a personas imputadas y presentarlas ante la justicia.

Por su parte, la legisladora Sofía Guillén dijo que el FA considera que la Fiscalía está haciendo su trabajo y que no es de recibo que una fuerza política crea que luchar contra la corrupción es campaña electoral o intimidación.

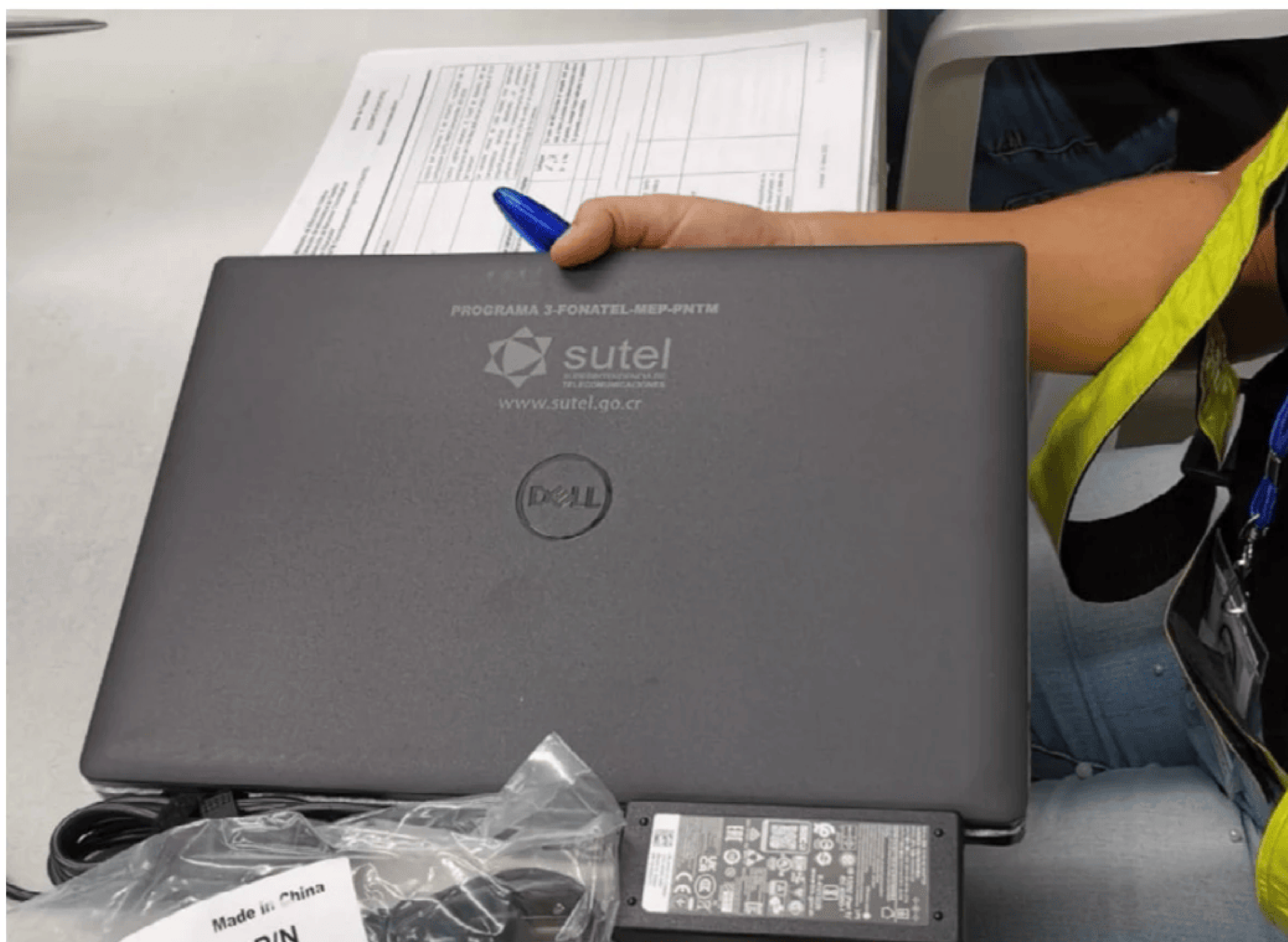
"Ustedes decían en campaña, compañeros del oficialismo, que iban a premiar a quienes denunciaran la corrupción. Pues será la corrupción de otros, porque la de ustedes no les gusta y dicen que es intimidación", manifestó Guillén.

Carlos Felipe García, legislador del PUSC, subrayó que al igual que la ministra de Educación, Anna Katharina Müller, dijo que Costa Rica no es un país donde los estudiantes universitarios agreden a una jerarca, tampoco debe ser el país donde se lancen amenazas de bomba en la Fiscalía General o amenazas de muerte al presidente de la Asamblea, Rodrigo Arias.

Este martes, el Ministerio Público confirmó haber recibido una amenaza de bomba un día después de los allanamientos relacionados con el Caso Barrenador. Además, trascendió que en redes sociales circula un video con amenazas de muerte contra el fiscal general y el jerarca del Congreso.

García recordó que, a diferencia del gobierno de Rodrigo Chaves y sus diputados, cuando en el 2004 el expresidente Miguel Ángel Rodríguez fue esposado bajando del avión como parte de una investigación del caso ICE-Alcatel, el PUSC no le echó la ciudadanía encima a la Fiscalía, sino que confió en el debido proceso.

La liberal Johana Obando calificó las palabras de Fernández como espeluznantes, pues consideró que atentan contra la división de poderes. ■



El MEP cuenta con 86.812 computadoras y tabletas compradas en el 2021, a través del programa Fonatel, para estudiantes de escasos recursos. Los equipos no han sido entregados por completo, denunció en una carta pública el Movimiento Mauro Fernández. CORTESÍA DE SUTEL

EQUIPO DE CÓMPUTO ESTÁ EMBODEGADO O SIGUE 'EN CAJAS', ASEGURAN

Académicas cuestionan el manejo de recursos tecnológicos en el MEP

› Empresa entregó las computadoras y tabletas a centros educativos, alega Ministerio

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

El Ministerio de Educación Pública (MEP) desperdicia recursos tecnológicos en momentos en que sufre una baja presupuestaria.

Esta es la denuncia que hizo mediante una carta pública el grupo de académicas denominado Movimiento Mauro Fernández.

De acuerdo con el grupo, hay equipos tecnológicos adquiridos por el Ministerio que están embodegados, pero, según la carta, el MEP "intenta gastar miles de millones en otra tecnología digital para dar sustento económico al Programa Nacional de Formación Tecnológica (PNFT)", ideado luego de romper con la Fundación Omar Dengo.

"El MEP cuenta con 86.812 computadoras y tabletas que se compraron en el 2021 a través del programa Fonatel (Fondo Nacional de Telecomunicaciones), para estudiantes de escasos recursos, por $58,3 millones (y) no han sido completamente entregadas y muchas están en bodegas o en sus cajas en las instituciones educativas", señaló el Movimiento.

El grupo denunciante lo integran Eleonora Badilla, Silvia Chacón, Yalile Chan y la exviceministra Karla Salguero.

Reacción. Mediante un comunicado, el MEP refutó que los equipos estén guardados. Según su versión, la empresa contratada a través del fideicomiso con Fonatel entregó 86.651 equipos en 4.009 centros educativos.

"El MEP dispone de las actas correspondientes que avalan la distribución efectiva de estos dispositivos", indicó, aunque sin adjuntar las actas.

En el documento difundido por la oficina de comunicación del Ministerio, se incluye un recuadro titulado Programa 3 MEP-Fonatel, en el que detalla la entrega de 77.993 computadoras portátiles y 8.658 tabletas entre el 2022 y el 2023.

En el documento, el MEP no se refiere al señalamiento de que muchos de estos dispositivos permanecen en sus cajas en centros educativos.

Lo que menciona es que, de acuerdo con la circular DDC-0220-03-2019, cada director del centro educativo, en conjunto con el personal docente y administrativo, debe garantizar los mecanismos de control interno, el uso adecuado de los recursos tecnológicos, su fiscalización y monitoreo, de conformidad con la Ley General de Control Interno.

Asimismo, señaló que los equipos ya entregados serán redistribuidos de manera equitativa y que por ello diseñaron un mecanismo para que cada centro educativo cuente con un número de computadoras para estudiantes y docentes.

"Para lograrlo, se identificaron, en coordinación con las Direcciones Regionales de Educación, los centros educativos con equipos disponibles, su estado actual y, con ello, se está trazando una ruta para abastecer a los centros educativos con mayor necesidad", dice el comunicado.

El MEP anunció que la Dirección de Recursos Tecnológicos proyecta ejecutar 500 sesiones de asesoría y acompañamiento a profesores y personal administrativo para continuar apoyando el uso pedagógico de los equipos en los centros educativos.

La proyección es llevarlas a cabo en lo que queda del año, lo que significa que, de hacerse

POSICIÓN CRÍTICA

"DENUNCIAMOS LA BANCARROTA DE UNA PROPUESTA FORMATIVA INFORMÁTICA QUE DOTE A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DEL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS (...)".

Movimiento Mauro Fernández
Carta pública

a partir de setiembre, se realizarán hasta dos años y cuatro meses después de la primera entrega de los dispositivos, distribuidos desde mayo del 2022.

La última entrega de tabletas y portátiles, según el recuadro compartido por el MEP, fue en febrero del 2023.

Otras críticas. En la carta abierta, las firmantes señalan que el MEP sacó, el 18 de setiembre, una "audiencia precartel" para contratar proveedores para el PNFT, luego de que se cancelara el programa de robótica del MEP, sin el criterio de expertos, y de que fuera sustituido por simulaciones y videojuegos.

Además, critican la ruptura del convenio de más de 30 años con la Fundación Omar Dengo (FOD) en el 2023, sin una propuesta de transición ni negociación entre las partes "para aprovechar el aprendizaje y las oportunidades de mejora".

Además, las académicas denunciaron:

➤**1.** El Consejo Superior de Educación aprobó, en octubre del 2023, el Programa Nacional de Formación Tecnológica (PNFT). La visión del PNFT considera la tecnología digital como una asignatura que sería evaluada como todas las demás, dejando de lado el uso de tecnologías digitales como herramienta para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y computacional.

➤**2.** El MEP cuenta con 215.000 artículos valorados en ¢12.485 millones, de los cuales 50.193 son activos nuevos, en las bodegas de la empresa Mudanzas Mundiales; los equipos pasaron al MEP al romperse el convenio con la Fundación Omar Dengo.

➤**3.** El MEP alegó, en el 2024, falta de docentes de informática y otros problemas en los trámites administrativos para compra pública, por lo que traslada ¢8.500 millones, destinados a compra de tecnología digital, hacia infraestructura, afectando a la población estudiantil en el acceso a las tecnologías.

➤**4.** El cierre por parte del Consejo Superior de Educación de los siguientes programas: Programa Nacional de Innovación Educativa (PNIE), Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM), Colegios de Innovación Educativa, bilingües y con el uso de tecnología de punta TEcno Aprender.

➤**5.** El MEP argumenta que la política de no entrega de equipos es para "no fomentar la adicción a la tecnología", según denuncia planteada por la diputada Johana Obando.

La Nación solicitó una reacción del MEP ante estas aseveraciones, sin embargo, no se recibió una respuesta más allá del comunicado en el que aborda el tema de las computadoras y las tabletas.

Tras lo señalado en su carta, Badilla, Chacón, Chan y Salguero exponen que, de acuerdo con el cartel que el MEP estaría publicando para dotar de recursos al Programa Nacional de Formación Tecnológica, este alinearía la visión del país a una economía centrada en manufactura y servicios de alta tecnología.

"Esta visión economicista parece que solamente se puede lograr con 'carritos y maletas móviles', que ya se venían usando, por lo que la capacidad instalada en el país y los equipos embodegados y guardados en cajas ¿quedarían allí aguardando para ser desechados?", cuestionaron.

En el escrito apuntan a que se busca un proveedor único de tecnología y que, aunque puede ser práctico, esto impediría la incorporación de nuevas posibilidades a medida que la tecnología cambia. Según las académicas, el MEP estaría sujeto a lo que ofrece el proveedor, que solamente vende tecnologías y no desarrolla soluciones de educación. ■

ENTRE ENERO Y JUNIO, EL PANI ATENDIÓ 454 CASOS DE ACOSO ESCOLAR

Colegiala agredida en Bagaces recibirá apoyo del Patronato

› Entidad subraya la importancia de denunciar hechos de 'bullying' al 911

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

La colegiala de 14 años a la que compañeras le habrían provocado cortes en el rostro recibirá acompañamiento del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al igual que su familia.

El caso de esta alumna del Colegio de Bagaces, en Guanacaste, es el más reciente hecho de *bullying* que trasciende mediante redes sociales. Por esa vía, un familiar denunció el hecho y aseguró que no era la primera vez que la joven era víctima de maltrato físico y verbal por parte de otras estudiantes del centro educativo.

Tal y como informó *La Nación*, luego de lo ocurrido, el colegio presentó la denuncia ante la Fiscalía de Bagaces y ante el Patronato.

Durante el primer semestre del 2024, el Centro de Orientación e Información (COI) del PANI atendió 454 casos de acoso escolar. Entre el 2019 y el 2024, la cifra asciende a 1.844 situaciones de *bullying*.

En los últimos meses, han salido a la luz hechos graves, como la violencia física que sufrió una muchacha en un bus en San Carlos, así como la agresión de un colegial a otro que provocó que el adolescente maltratado perdiera un testículo.

También, un hecho más reciente fue el de un estudiante de primaria que le introdujo un abalorio tipo canica en el oído a un compañero autista; el niño pasó con la bolita dentro del orificio auricular durante 15 horas.

Consejos y herramientas. El *bullying* ocurre cuando una persona o un grupo ejerce agresión física –verbal o psicológica–, sexual, social o relacional sobre una niña, niño o adolescente. Este se da de manera sostenida en el tiempo, con una intensidad creciente, conlleva peligro y puede tener consecuencias negativas y hasta letales en los menores de edad, recordó el Patronato.

Tras lo ocurrido, la entidad subrayó la importancia de denunciar cuando se sepa de algún caso de *bullying:* la recomendación es contactar al 911.

Si lo que se busca es realizar consultas en cuanto al tema de acoso escolar, puede llamar al 1147 o escribir al WhatsApp 8989-1147. También, es posible hacer preguntas mediante mensajería de Facebook, en la cuenta Panicr, para las personas menores de edad, y en Patronato Nacional de la Infancia para adultos.

Según Carol Guzmán, psicóloga de la institución, los niños, niñas y adolescentes que sufren *bullying* presentan cambios en su comportamiento, los cuales muchas veces son imperceptibles. Es aquí donde el acompañamiento familiar es clave para detectar o prevenir el acoso escolar.



El caso de la colegiala es el más reciente acto de *bullying* que trasciende en redes sociales. *(Foto con fines ilustrativos).* SHUTTERSTOCK

"Es importante observar si empiezan a experimentar trastornos del sueño, aislamiento, intranquilidad, ansiedad, trastornos de alimentación, retrocesos en el desarrollo, como no querer o poder realizar cosas que ya habían aprendido y superado, como ir al baño o no orinarse en la cama", detalló.

Guzmán añadió que también pueden poner excusas para no asistir a la escuela o colegio, aparecer con marcas en la piel y tener comportamientos diferentes a los de siempre. Así lo dijo en julio pasado, cuando trascendió el caso de la estudiante fuertemente agredida en un autobús por un compañero de colegio en San Carlos.

Para prevenir o detectar casos de *bullying*, la especialista ofrece esta guía para padres, madres y encargados.

➤ **1.** Pregunte a sus hijos cómo se sienten, cómo van sus estudios, cómo son sus compañeros, cómo son las personas con las que se relacionan en el entorno escolar y colegial.

➤ **2.** Eduque con amor y respeto.

➤ **3.** Cuando lo requiera, busque ayuda profesional.

➤ **4.** Conozca a sus hijos e hijas, comparta tiempo y présteles atención, para que, entre otros beneficios, pueda notar cuando ocurren cambios en su comportamiento, especialmente aquellos difíciles de apreciar.

➤ **5.** Establezca vías y canales de comunicación con sus hijos o hijas, mediante espacios de conversación, en los que niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus opiniones, sin sentir rechazo o juzgamientos por su forma de pensar.

Esta práctica generará confianza y ayudará a que el niño o niña sepan que su sentir y su forma de ver el mundo son validadas. Asimismo, sentirá más seguridad para informar acerca de la situación difícil que está viviendo.

➤ **6.** Conozca las amistades virtuales y/o presenciales de sus hijos.

➤ **7.** Evite tratar los temas como si fueran tabús. Hábleles claramente y de acuerdo con su edad y maduración acerca del *bullying*, las relaciones sociales, la conducta suicida, la sexualidad y otros temas difíciles de conversar. Si no sabe cómo hacerlo, busque apoyo profesional.

➤ **8.** Trabaje con sus hijos e hijas en tener mapeada una red de apoyo, desde sus pares, maestros y maestras. Establezcan los contactos necesarios.

➤ **9.** Negocie con sus hijas e hijos y definan reglas. ■

REFORMA LEGAL

Nuevos tramos de renta para independientes

Baja el impuesto para todos, especialmente para los de bajos ingresos

TARIFAS VIGENTES			TARIFAS DE REFORMA		
De	Hasta	Tarifa	De	Hasta	Tarifa
0	4.181.000	0%	0	6.244.000	0%
4.181.000	6.244.000	10%	6.244.000	8.329.000	10%
6.244.000	10.414.000	15%	8.329.000	10.414.000	15%
10.414.000	20.872.000	20%	10.414.000	20.872.000	20%
20.872.000	O más	25%	20.872.000	O más	25%

NOTA: CIFRAS EN INGRESOS EN COLONES POR AÑO

FUENTE: EXPEDIENTE LEGISLATIVO 23.578

QUEDARÍAN EXENTOS QUIENES GANEN MENOS DE ¢6,2 MILLONES AL AÑO

Bajará impuesto de la renta para trabajadores independientes

› Ministro Nogui Acosta se pronunció en contra de los cambios aprobados

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Los diputados redujeron el impuesto sobre la renta a los trabajadores independientes, especialmente a los de menos ingresos, según un proyecto de ley aprobado el lunes en primer debate.

Quedarán exentos los trabajadores independientes con ingresos inferiores a ¢6.244.000 anuales (un promedio de ¢520.000 mensuales). Actualmente, solo están exonerados quienes perciban menos de ¢4.181.000 al año (¢348.000 por mes).

El cambio de la base exenta también implicará una rebaja para todos los demás grupos de ingresos, pues este tributo se cobra en forma progresiva. Así, por ejemplo, quienes tengan ingresos anuales por ¢7 millones pasarán de tributar ¢320.000 a ¢75.000.

El proyecto lo presentó el diputado Jonathan Acuña, del Frente Amplio, y fue aprobado por 33 legisladores en primer debate. Votaron en contra siete legisladores del gobierno.

Ministro se queja. Nogui Acosta, ministro de Hacienda, se quejó de que el proyecto hará caer la recaudación fiscal en ¢7.000 millones anuales.

Según el jerarca, había un acuerdo con Acuña para crear un nuevo tramo para asegurara una neutralidad. “Pero no se hizo y tendremos que decidir los siguientes pasos”, dijo.

En principio, el proyecto creaba una tasa del 26% para quienes ganaran más de ¢24 millones anuales, lo que habría permitido compensar las pérdidas, pero dicha medida no se incluyó en el texto final.

Acuña dijo que la versión aprobada proviene de negociaciones con otras bancadas.



Según la ley, un trabajador independiente realiza actividades económicas y organiza recursos para generar ingresos no salariales. LN

Según la Ley del Trabajador Independiente, esta categoría aplica a toda persona física que, de manera autónoma y sin subordinación, realiza actividades económicas y organiza recursos para generar ingresos no salariales, asumiendo los riesgos de su actividad.

El trabajador independiente toma las decisiones clave sobre su trabajo y puede colaborar con otros independientes o contratar empleados si lo desea.

Trabajo ‘precarizado’. El proyecto aprobado señala que, en la actualidad, los trabajadores independientes tributan a partir de ingresos mensuales de ¢348.000, mientras que los asalariados comienzan a pagar renta a partir de los ¢941.000 mensuales, lo que supone una desventaja significativa para los primeros.

El texto añade que muchos trabajos independientes son asalariados disfrazados, pues algunos empleadores aprovechan la figura de trabajador independiente para eludir responsabilidades laborales. Estos patronos imponen horarios y condiciones exclusivas sin cumplir con las normativas laborales ni pagar contribuciones sociales.

“Esto es una precarización impuesta por los empleadores hacia quienes ofrecen su trabajo como servicios profesionales”, indica el proyecto.

El proyecto subraya que muchos trabajadores independientes no gestionan su aseguramiento social, lo que refleja un grado de precarización.

Según datos del tercer trimestre del 2022, un total de 228.000 personas bajo esta condición contaban con seguro, mientras que 308.000 no estaban aseguradas.

Además, se señala la disparidad que existe en los ingresos de los trabajadores independientes: el 49% percibió menos de un salario mínimo; el 35% entre uno y dos salarios mínimos; el 11% entre dos y cinco salarios mínimos; y solo el 2% ganaba cinco salarios mínimos o más. ■

OCUPA NOVENO PUESTO ENTRE 19 NACIONES

País pierde una posición en índice de inteligencia artificial de Latinoamérica

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

Costa Rica perdió una posición en el ranquin del índice latinoamericano de inteligencia artificial (IA), un estudio que evalúa el desarrollo de esta tecnología en comparación con otros países de la región.

Aunque mejoró su puntaje en esta segunda edición del índice, publicado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile (Cenia), en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), no fue suficiente para subir.

Costa Rica se ubicó en el noveno puesto de 19 países analizados, en comparación con el octavo lugar de la primera edición del índice, del 2023, cuando se evaluaron 12 naciones.

En términos absolutos, obtuvo un puntaje de 43,63 sobre 100, es decir, 4,66 más en comparación con los 38,97 de un año atrás.

Costa Rica se ubica entre los países con notas bajas en factores habilitantes y en investigación, desarrollo y adopción. También muestra falencias en la implementación de 5G y en el ecosistema de empresas de IA.

Otros avanzan. Daniel Rodríguez, coordinador del capítulo de IA y ciencia de datos de la Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación de Costa Rica (Camtic), manifestó que el país ha ido mejorando, pero el resto de naciones no se han quedado atrás.

El índice recoge información sobre tres dimensiones clave de la IA: factores habilitantes, investigación y desarrollo, y gobernanza. La calificación va en una escala de 0 a 100, donde una puntuación más alta representa una posición más favorable.

El índice lo encabeza Chile, con 73,07 puntos, seguido de Brasil, con 69,30, y Uruguay, con 64,98.

Por delante de Costa Rica también se hallan Argentina (55,77), Colombia (52,64), República Dominicana (51,40), México (46,85) y Perú (45,52). Todos ellos integran el grupo de adoptantes, junto a Panamá (37,48) y Ecuador (34,59).

En detalle. Detalles adicionales revelan que, aunque Costa Rica está en la novena posición del índice general, destaca en algunas dimensiones clave del estudio y en otras subdimensiones aparece rezagado.

En factores habilitantes se ubica en el sexto lugar, dos puestos más arriba que en el 2023, con 45,62 puntos.

En investigación, adopción y desarrollo se mantuvo en el sexto lugar con 47,74 puntos. En gobernanza ocupa la sexta posición, con 34,70 puntos.

En desarrollo de talento subió al sexto puesto desde el octavo, lo que refleja un desarrollo intermedio, con capacidades sólidas, aunque aún con margen para mejorar.

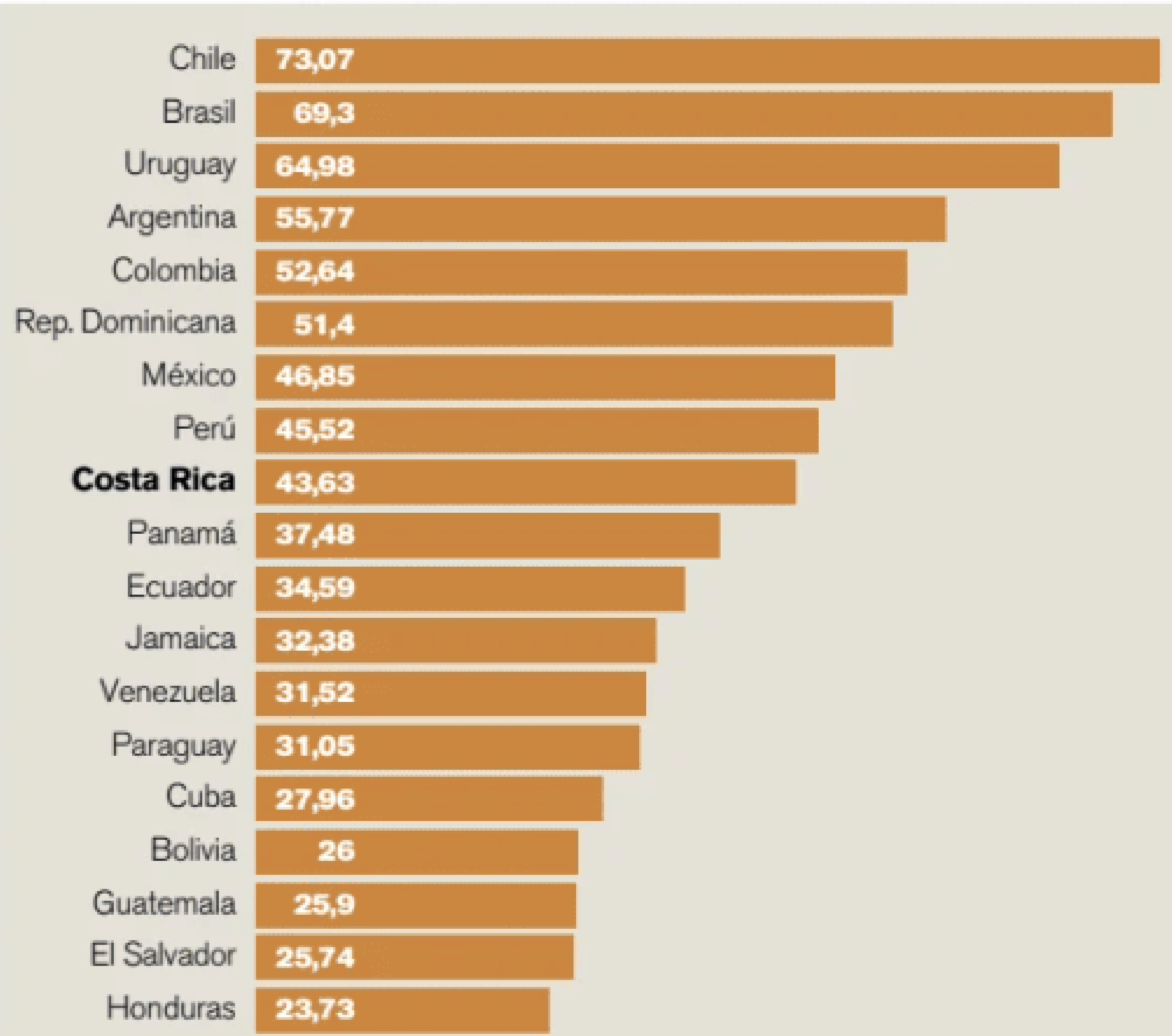
En infraestructura se mantuvo en el sexto lugar con 53,09 puntos, superando el promedio regional de 43,12. Este apartado tiene una ponderación del 45% en el índice y, en términos absolutos, el país experimentó una reducción en comparación con el 2023.

En el indicador que analiza el avance de los países en la implementación de 5G, Costa Rica se ubicó en el puesto 15 de 19, con un puntaje de 0,17, muy por debajo del promedio regional de 9,34. No obstante, el país destaca en conectividad y cobertura. ■

COSTA RICA PIERDE UNA POSICIÓN

Índice de inteligencia artificial

PUNTAJE VA DE 0 A 100 PUNTOS.



Nota: Según Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial

FUENTE: **CENIA CHILE.** **INFOGRAFÍA** / L. N.

SUCESOS&JUDICIALES

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ El año pasado se contabilizaron 907 asesinatos

OIJ prevé cerrar 2024 con cifra de homicidios cercana a récord de 2023

› Director de entidad teme que, en cualquier momento, el país pueda tener racha de crímenes



Cuando faltan 97 días para que se termine el año, Costa Rica registra 652 homicidios. Se trata de 13 víctimas menos con respecto al mismo periodo del año anterior. La imagen corresponde a un asesinato ocurrido en Purral de Goicoechea, en enero pasado. ALBERT MARÍN

Yiren Altamirano B. y Vanessa Loaiza N.
yiren.altamirano@nacion.com

Volver a 656 homicidios por año, como ocurrió en el 2022, es una meta lejana y poco realista para las autoridades policiales. La proyección del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) es que el 2024 cierre con cifras semejantes a las del 2023, un año récord con 907 asesinatos.

Cuando faltan 97 días para que termine el año, Costa Rica registra 652 homicidios; se trata de 13 víctimas menos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Randall Zúñiga López, director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), reconoce que las acciones policiales al menos permitieron frenar el crecimiento exponencial y aplanar la curva, pero no visualiza una baja.

"Si seguimos en la misma ruta, vamos a terminar en 880 o 900 homicidios y la verdad es que, un año después, es como pesar 95 kilos y haber bajado 2 kilos. En un año, eso es muy poco", admitió Zúñiga.

Para el jefe policial, desafortunadamente una merma de 20 asesinatos es insignificante, pues todavía falta el fin de año, periodo en el que aumenta este tipo de criminalidad. Sin embargo, "no se pueden normalizar 800 o 900 casos en Costa Rica", dijo en entrevista con *La Nación*.

Si la tendencia se mantiene hasta finales de diciembre, la tasa de homicidios dolosos en Costa Rica rondará los 17,2 casos por cada 100.000 habitantes, similar a la alcanzada en el 2023, y la más alta de la última década.

Del total de asesinatos del 2024, el 63% es por ajustes de cuentas, la mayoría por asuntos de narcotráfico o crimen organizado.

En el 2023, siete de cada 10 muertes fueron por esta razón. Además, al igual que el año pasado, Limón, San José y Puntarenas lideran como las provincias con más muertes dolosas.

Trabajos en Limón. Zúñiga dijo que, con recursos limitados, entre las estrategias utilizadas para aplanar la curva de homicidios, están las acciones focalizadas contra las organizaciones criminales afincadas en Limón.

"En diciembre del año pasado, le dimos un golpe bastante fuerte a la estructura de Diablo; a finales de enero, al grupo de Tony Peña Russell; a la semana siguiente, al grupo de la H, y recientemente, a un grupo de Batán. Todos están en prisión preventiva: son 19 mayores de edad y seis menores", detalló.

En números absolutos, Limón reporta actualmente 138 asesinatos, 21 menos con respecto al mismo periodo del 2023.

No obstante, mientras en el Atlántico hay menos muertos, en Puntarenas aumentan. Hace un año a esta fecha, se reportaban 107 crímenes en esa provincia; ahora van 123. La causa es una encarnizada lucha entre grupos por territorio para la venta de drogas.

Las autoridades destacan, además, una migración de narcotraficantes de Limón, que ahora prefieren operar en aguas del Pacífico, donde hay menos cuerpos policiales internacionales vigilando el océano.

El año anterior, el 92% de las víctimas fueron hombres y solo el 8%, mujeres, con un promedio de tres homicidios diarios. La mayoría de los fallecidos, seis de cada diez, tenían entre 20 y 29 años, lo que refleja un impacto devastador en la población joven del país.

El uso de armas de fuego predominó en ocho de cada diez homicidios, mientras que en uno de cada diez casos se usaron armas blancas o métodos alternativos.

Zúñiga reiteró la necesidad de dotar de recursos a las Policías y cambiar la estrategia para combatir la criminalidad. Como ejemplo de la deficiente gestión que se ha realizado, mencionó que la Fuerza Pública, un cuerpo policial preventivo, tiene más del 60% de su flotilla en mal estado.

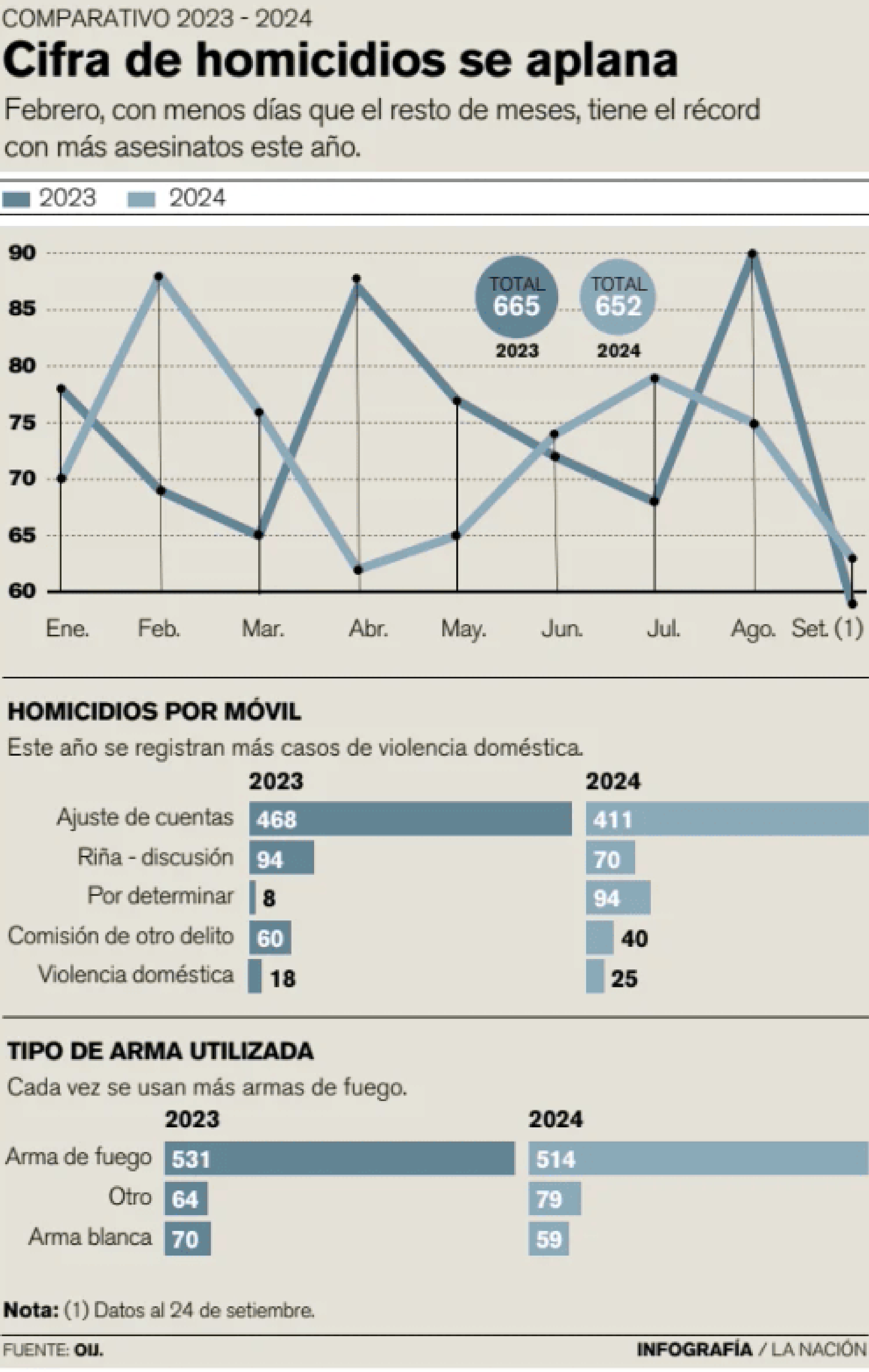
Además, en Vigilancia Aérea, según reportajes de este medio, solo hay un avión disponible para los patrullajes conjuntos con el Gobierno de Estados Unidos.

Aprobación de leyes. El jerarca subrayó la necesidad de aprobar proyectos de ley que ayudarían a aplanar la curva. Entre ellos, citó una iniciativa para implementar una restricción vehicular temporal que impida a dos hombres viajar en motocicleta durante ciertas horas y en sectores específicos, con el fin de combatir el sicariato.

Se trata del expediente 24.137, planteado por el diputado socialcristiano Alejandro Pacheco, que entró a la corriente legislativa desde enero.

La segunda ley propuesta es una reforma al artículo 32 de la Constitución Política, que permitiría la extradición de ticos vinculados a delitos de narcotráfico y terrorismo.

Zúñiga recalcó la urgencia de esta reforma, señalando que el trato que reciben en EE. UU. es significativamente más duro que en Costa Rica.



→ PASA A LA PÁGINA 14

VIENE DE LA PÁGINA 13



A inicios de año, el OIJ envió recursos a Limón para desarticular bandas delictivas. CORTESÍA OIJ

"Con la extradición, generalmente las personas van a mencionar funcionarios públicos involucrados en el narcotráfico, así como a algunos políticos u otros criminales. Van a tratar de ofrecer información, porque enfrentar 100 años en prisión en Estados Unidos es muy diferente a los 50 o 35 años que se podrían cumplir aquí", afirmó.

Además, el jerarca de la Policía Judicial subrayó que no se trata únicamente de un asunto legal, sino de un enfoque integral en todos los ámbitos de la seguridad del país.

Ecuador, por ejemplo, experimentó un aumento significativo en la criminalidad, impulsado por el narcotráfico.

Según el director de la Policía Judicial, en una conversación con autoridades ecuatorianas preguntó cuáles factores detonaron esa realidad y, en la respuesta, hubo tres aristas: la pérdida del control de las prisiones, donde cabecillas operaban desde dentro para ordenar asesinatos; la disminución del presupuesto destinado a la Policía, y una legislación que calificaron como "garantista".

Debate por garantías. "Ahorita hay un debate público entre las garantías individuales y las garantías públicas. Hay algunos proyectos de ley que se centran en favorecer y respetar todos los derechos de los privados de libertad. Yo diría que, sin caer en excesos como los de (Nayib) Bukele, cuando se trata de una cárcel de máxima seguridad, la comunicación debería ser muy reducida, usando el concepto de cárcel dura, como lo hizo Italia con la mafia", manifestó.

Siguiendo con la analogía de la pérdida de peso, Zúñiga declaró que las leyes podrían ser como una "inyección", pero enfatizó en que "no es lo mismo hacer dieta que hacer ejercicio, como *cardio* o levantar pesas", y recalcó que la educación es otro aspecto deficiente en Costa Rica.

El funcionario también advirtió de que el país no está otorgando a la educación la importancia necesaria, ya que la inversión en una persona solamente se recupera entre 10 y 12 años después.

"La educación es la llave del pensamiento, pero si no invierte en educación, lo que va a tener (el país) es que las personas no van a pensar diferente ni verán las cosas que suceden a su alrededor", concluyó. ■

PAREJA ENVIABA FALSOS COMPROBANTES DE PAGO

Caen sospechosos de estafar a vendedores en línea

Kevin Ruiz
kevin.ruiz@nacion.com

Una pareja supuestamente vinculada con estafas a personas que venden productos por medio de Internet fue detenida ayer en la urbanización La Gran Samaria, en Heredia.

Se trata de un hombre de apellido Sibaja, de 30 años, y su compañera sentimental, de apellido Solano, de 23 años, detalló el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Según la pesquisa, desde febrero del 2024 se recibieron denuncias que coincidían en que las víctimas publicaron productos en el apartado de Marketplace, en Facebook.

Los sospechosos contactaban a personas para hacerles encargos, les enviaban comprobantes de pago falsos y Solano recogía los productos, pero el dinero nunca llegaba a las cuentas bancarias de quienes se los habían vendido.



La pareja cayó en Heredia. *(Foto con fines ilustrativos).* ARCHIVO

Después la pareja bloqueaba a las víctimas para impedir cualquier contacto.

Entre los artículos que los sospechosos habían pedido se encuentran perfumes, licores, consolas de videojuegos y joyas. El OIJ estimó el perjuicio económico en aproximadamente ¢1,2 millones. ■

MARIO ZAMORA RELATA A DIPUTADOS QUE ESTADO EMPEORÓ DRÁSTICAMENTE

66% de patrullas están fuera de servicio, revela ministro

› Gobierno recortó ¢337,6 millones en mantenimiento y reparación vehicular

Roger Bolaños V. y Natalia Vargas
roger.bolanos@nacion.com

El ministro de Seguridad, Mario Zamora, confirmó que la Fuerza Pública tiene una crisis de patrullas. El 66% de estos vehículos está fuera de servicio.

Así lo dijo ante los diputados de la Comisión de Asuntos Hacendarios, adonde asistió ayer para referirse al presupuesto del 2025.

Ante consultas de la diputada Sonia Rojas, del Partido Liberación Nacional (PLN), Zamora explicó que el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) tiene presupuesto para reparación de patrullas durante el año 2024 y el 2025; sin embargo, argumentó que "Costa Rica merece cambiar" la flotilla policial.

"Obviamente, por la antigüedad de las unidades, Costa Rica merece cambiar, porque hay patrullas, como la que hablaba, que tienen 900.000 kilómetros, es una patrulla que requiere mantenimiento permanente en el taller.

"Cuando usted mide lo que se le invierte al año, hubiese sido mejor comprar que estar reparando con esos niveles de deterioro", expresó el jerarca.



El ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora, compareció ayer ante los diputados de la Comisión de Asuntos Hacendarios para referirse al presupuesto de la República para el año 2025. JOHN DURAN

Recorte. La diputada Rojas criticó que el gobierno haya recortado ¢337,6 millones en la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte, en comparación con el 2024.

"El Ministerio de Seguridad tiene 6.326 vehículos de uso terrestre, de los cuales 2.147 están activos, o sea, apenas un 34%. Otros 4.179 vehículos, es decir, un preocupante 66% de la flotilla están fuera de servicio", dijo Rojas.

Según explicó la congresista, de las 4.179 patrullas varadas, solo 99 están en reparación, mientras que 2.437 más están fuera de servicio de forma permanente.

Nuevas en camino. En respuesta a Rojas, el ministro indicó que está en marcha un proceso de compra de 150 patrullas, en una modalidad de contratación por demanda.

Agregó que esta adquisición forma parte de un contrato de cuatro años que está en proceso de aprobación por la Contraloría General de la República (CGR).

El jerarca añadió que en un mes conocerá si la CGR aprueba el contrato.

La cantidad de patrullas fuera de servicio creció drásticamente durante los últimos 16 meses. En mayo del 2023, la subdirectora de Fuerza Pública, Yadelly Noguera, confirmó a *La Nación* que el 58% seguía en las calles y que el 42% estaba fuera de servicio.

En comparación con los datos expuestos ayer, la cantidad de unidades varadas creció en 24 puntos porcentuales.

Noguera reconoció que la meta del MSP es lograr que al menos el 75% del parque vehicular esté funcionando. Actualmente, ni siquiera la mitad de ese porcentaje está en las calles.

ESTADO ACTUAL

> "HAY PATRULLAS (...) QUE TIENEN 900.000 KILÓMETROS, ES UNA PATRULLA QUE REQUIERE MANTENIMIENTO PERMANENTE EN EL TALLER".
>
> **Mario Zamora**
> Ministro de Seguridad

> "EL MINISTERIO DE SEGURIDAD TIENE 6.326 VEHÍCULOS DE USO TERRESTRE, DE LOS CUALES 2.147 ESTÁN ACTIVOS, O SEA, APENAS UN 34%".
>
> **Sonia Rojas**
> Diputada del PLN

Zamora admitió que, durante muchos años, los gobiernos no invirtieron en renovar la flota vehicular del Ministerio de Seguridad. Prueba de esto es que actualmente, el 85% de los carros son de la época en que él fue ministro por primera vez, en el 2014.

Sin embargo, el jerarca ofreció datos que difieren de los aportados por Rojas. Según declaró, el MSP tiene en servicio el 61% de la flota de la Fuerza Pública, por lo que hay un 39% de vehículos inhabilitados.

Estado de delegaciones. En el foro de Asuntos Hacendarios, la diputada Rojas también criticó lo que ella considera abandono de las delegaciones policiales.

"Hay al menos 200 delegaciones policiales que cuentan con órdenes sanitarias debido a su pésimo estado; he visitado algunas y lo he constatado", lamentó Rojas.

Zamora se refirió brevemente al tema y afirmó que su ministerio ha estudiado la problemática, que se origina en el engranaje administrativo.

"Cuando un jefe de una delegación policial da una señal de que, por ejemplo, hay una gotera, nuestra unidad de reparación llegaba con seis o siete meses de retraso. Cuando llegaban ya no era la gotera, era el techo completo o el techo y una pared", declaró el jerarca. ■

VALLE LA ESTRELLA

Detenidos sospechosos de matar a adolescente

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Un hombre de apellido Rodríguez, de 24 años, y otro apellidado Martínez, de 31, fueron detenidos la madrugada de ayer por agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en Valle La Estrella, en Limón.

Los hombres son sospechosos del asesinato de un adolescente de 17 años a finales del mes pasado.

Los hechos ocurrieron el 29 de agosto en Penshurt.

La víctima caminaba por la vía pública cuando fue abordada por dos motorizados que le dispararon en varias ocasiones.

Aunque fue llevado de urgencia a un centro médico, se declaró su fallecimiento poco después de su ingreso.

Tras realizar diversas diligencias, los agentes identificaron e individualizaron a los sospechosos, que vivían en la misma barriada donde ocurrió el crimen, por lo que, a las 3 a. m. de ayer allanaron tres viviendas en Penshurt, donde los detuvieron.

Durante el registro de las casas, los agentes encontraron un revólver, una pistola, vestimenta de los sospechosos, así como varias dosis de marihuana y crack.

Moto robada. En la tercera casa allanada, los agentes decomisaron una motocicleta con denuncia por robo en diciembre del año pasado.

En ese lugar se aprehendió a un tercer hombre, de apellido López, de 35 años, por el presunto delito de receptación de la motocicleta.

Los tres detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

De los 652 asesinatos en lo que va de este año, Limón registra 138 y siete de ellos han ocurrido en el distrito de Valle La Estrella, en la cabecera de la provincia caribeña.

Uno de los casos se dio el 16 de junio y cobró la vida de Kenton Phillips Grant, de 44 años y quien iba en una moto por el barrio La Guaria, frente a la iglesia Clínica de Almas, cuando dos motociclistas lo asesinaron. ■



Las armas de fuego decomisadas fueron enviadas a laboratorios para su análisis. OIJ



En Paquera, en la península de Nicoya, las fuertes lluvias por el efecto indirecto de la tormenta tropical Helene rebalsaron ríos y obligaron a las familias a poner sus enseres en alto. CORTESÍA CRUZ ROJA

SE REPORTARON 57 INCIDENTES POR AGUACEROS DEL LUNES Y AYER

Fuertes lluvias dejan vías cerradas y casas y comercios inundados

› Emergencia en Monteverde de Puntarenas obligó a abrir un albergue

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Las lluvias de la tarde y la noche del pasado lunes dejaron 41 incidentes por el desbordamiento de ríos y el colapso de alcantarillas en varios cantones.

En Monteverde, Puntarenas, hubo inundaciones que afectaron caminos, comercios y viviendas, y que obligaron a abrir un albergue en Santa Elena, donde pasaron la noche siete personas.

A esos incidentes se unen otros 16 reportados por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), a las 4 p. m. de ayer, por inundaciones en Paquera y Monteverde causadas por la saturación del alcantarillado y el desbordamiento de quebradas.

Alejandro Picado, presidente ejecutivo de la CNE, afirmó que la mañana de este martes se trabajó en la rehabilitación de varios caminos en San Luis de Monteverde, afectados por barro, árboles caídos y otros materiales.

El Ministerio de Educación (MEP) suspendió las clases en varios centros educativos entre Monteverde y El Dos de Tilarán, en el distrito de Quebrada Grande, debido a deslizamientos que bloquearon el paso por la carretera que une estas localidades.

Otras afectaciones ocurrieron por el desbordamiento de la quebrada La Máquina, en Santa Elena de Monteverde, donde un deslizamiento obligó a trasladar a una familia a la casa de allegados.

Consecuencias. Yeudy Ramírez, alcalde de Monteverde, afirmó en redes sociales que llovió fuerte y de forma focalizada, lo cual generó, en poco más de dos horas, deslizamientos que afectaron caminos, casas y comercios.

Agregó que hay daños en rutas nacionales y cantonales, por lo que se coordina con las entidades correspondientes para rehabilitar el paso, lo cual, en algunas zonas les tomará varios días.

En Cañas y Bagaces, Guanacaste, así como en playas del Coco, cantón de Carrillo, los ríos desbordados anegaron casas. Lo mismo ocurrió en las comunidades santacruceñas de Culiacán, Río Montaña y Ostional, que quedaron incomunicadas por el desbordamiento de ríos.

En el liceo rural de Buenavista, en Rivas de Pérez Zeledón, las clases fueron suspendidas debido a que las instalaciones están en condición de vulnerabilidad por un deslizamiento que había ocurrido semanas atrás.

Se mantiene la alerta amarilla en todo el territorio nacional; solamente Limón está bajo alerta verde. ■



La lluvia causó deslizamientos de tierra como este, que afectó el tramo de carretera entre Monteverde y Tilarán. CORTESÍA ZONA ALTA

PASARÍA A HURACÁN

Tormenta Helene en el mar Caribe

La tormenta tropical Helene, que se formó ayer entre Cuba y la península de Yucatán, México, influyó de manera indirecta desde la madrugada y hasta horas de la tarde en el Pacífico de Guanacaste, generando lluvias y nubosidad.

Según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, se prevé que evolucione hoy a huracán en su trayecto hacia Florida.

NICOYA

Dos pistoleros asesinan a joven y hieren a su madre

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Un hombre de 25 años, identificado como Yesler Baltodano Zúñiga, fue asesinado la noche del lunes en el barrio San Martín de Nicoya, luego de que dos sujetos armados irrumpieran en su vivienda y le dispararan repetidamente.

Las balas también alcanzaron a su madre, de 44 años y de apellido Baltodano, quien fue impactada en el abdomen, pero sobrevivió.

De acuerdo con información de la Policía Judicial, el ataque ocurrió a las 6 p. m. A esa hora, al menos dos hombres llegaron en motocicleta a la casa de Baltodano e ingresaron por la fuerza.

Tanto el hijo como su madre fueron trasladados al Hospital La Anexión, de Nicoya, pero el joven falleció poco después de su ingreso producto de las múltiples heridas que sufrió.

Posible confusión. Medios locales informaron de que el crimen podría haber tenido su origen en una confusión ya que, presuntamente, los atacantes buscaban a un hermano del hombre que falleció.

Sin embargo, esta hipótesis no fue confirmada por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Varios testigos aseguraron haber visto a dos hombres a bordo de una motocicleta gris ejecutar el ataque. Cerca del lugar de los hechos, la Policía encontró una moto y una camisa que, según los testigos, era similar a la que portaba uno de los agresores.

Este no fue el único hecho violento de la noche.

A las 11:15 p. m., un adolescente de 16 años fue asesinado a balazos en el barrio Limón 2000, en Río Blanco de Limón.

Según los informes, el joven viajaba solo en una motocicleta, mientras un amigo y una mujer lo acompañaban en otra.

En un momento dado, dos sujetos a bordo de una tercera moto abrieron fuego contra el adolescente y lo impactaron en la cabeza, el rostro, el cuello y el tórax. ■



La balacera llamó la atención de vecinos, que salieron a ver qué había ocurrido. CORTESÍA

De Tres Ríos a HOLLYWOOD: el viaje actoral de dos hermanas

Paula y Elisa Hernández radican en Los Ángeles, Estados Unidos. Ambas se formaron en actuación y están abriéndose paso en el mundo del arte y el entretenimiento norteamericano

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
MIÉRCOLES
25DESETIEMBREDEL2024



Paula, de 24 años, y Elisa Hernández, de 22, son egresadas del conservatorio profesional Art of Acting Studio, ubicado en Los Angeles, Estados Unidos. CORTESÍA DE PAULA Y ELISA



Paula Hernández ha incursionado en la producción audiovisual, lo cual le ha brindado un sostén económico para continuar audicionando como actriz. CORTESÍA PAULA HERNÁNDEZ

Paula y Elisa Hernández Estrada son dos hermanas que, además de sangre y apellidos, comparten sueños. Desde niñas, en su casa de Tres Ríos, sus padres les forjaron un profundo amor por el arte, tanto que sus vidas se inclinaron por ese mundo.

Aunque probaron de todo, la actuación para cine fue la rama artística que las enamoró. Esto fue un legado de su madre, que a la vez lo había recibido de su propio padre. Sentada con sus hijas, doña Laura Estrada compartía su pasión cinematográfica enseñándoles quiénes eran los actores que aparecían en las películas.

"Mi mamá es escritora de pasión, no de profesión. Desde niña escribía, pero estudió fisioterapia y se concentró en otras cosas. Mi papá es ingeniero informático; entonces vienen de ramas muy diferentes, pero son una gran inspiración. Nos apoyan en todo momento; ponen de prioridad que seamos felices y somos muy afortunadas de tener eso en la familia", comentó Elisa, de 22 años.

Ahora, Paula y Elisa sueñan con ser esas estrellas, de las que, en algún rincón del mundo, otra madre pueda contarle a sus hijas.

"Puedes hacer 200 audiciones y tal vez te van a dar una; es más rechazo que logros. Es complicado porque la pandemia hizo que las audiciones sean por video, entonces abre la puerta a que más gente participe, incluso si no están aquí. Es difícil, pero yo soy jupona, mi hermana también; porque es lo que nos gusta hacer", explicó Paula, de 24 años.

Su conexión más fuerte con Los Ángeles inició gracias a un viaje. Para el cumpleaños número 15 de Elisa, esta pidió un viaje a Hollywood, en el que las hermanas terminaron de apasionarse por aquella ciudad, meca del espectáculo fílmico.

La experiencia de Elisa determinó que, años después, decidieran dejar su hogar para abrirse un lugar en aquella tierra prometida.

"Recuerdo con mi hermana mayor sentarnos muchas veces y pensar qué tan complicado es ser actor de cine en Costa Rica. Somos un país hermoso, pero tan pequeño que las oportunidades para vivir del arte, en general, son limitadas", reveló Elisa.

Las dos actrices se formaron precisamente en Los Ángeles, en el conservatorio profesional Art of Acting Studio. Este centro está basado en el método de actuación de Stella Adler, icónica actriz estadounidense.

"Yo hice audiciones en varias escuelas y fui aceptada en tres. El enfoque de esta me gustó más porque el método de Stella Adler es más de imaginar y otros van más por la línea de: 'Acuérdese que su perro se murió'. Además, en esta me proporcionaron una beca y por eso me decidí", recordó Paula.

En el 2020, Paula fue la primera en ingresar a la academia, de la cual se graduó en el 2022. Una vez que concluyó sus estudios, su hermana menor llegó para hacerle compañía. Vivieron juntas durante un año y, en la actualidad, cada una habita en un lugar diferente.

"Fue una experiencia para jalarse los pelos (risas). Por más que nosotras nos apoyamos y nos queremos muchísimo, vivir juntas es difícil. No es lo mismo que cuando están los papás, porque ellos son mediadores", declaró con humor la mayor de las hermanas.

No obstante, las dos se toparon con realidades muy diferentes. La primera atravesó toda la pandemia como estudiante del conservatorio, lo cual hizo que sus cursos estuvieran más centrados en actuación para la cámara, debido a la virtualidad.

"A mí me encantó, hay muchas oportunidades de probar cosas diferentes. Hacer Shakespeare en inglés se convirtió en una de mis cosas favoritas. Ahora mi sueño es ir a Inglaterra y hacerlo allá; tuve que estudiar mucho, es un inglés diferente, pero aprendí mucho", detalló Paula, quien anteriormente había ingresado a la carrera de diseño industrial en el Tecnológico de Costa Rica.

Aunque Elisa también recibió este enfoque, sus trabajos más grandes fueron en obras teatrales.

Durante los años que han radicado en Estados Unidos, ambas han tenido la oportunidad de participar en diferentes producciones y espectáculos. Paula fue asistente de postproducción en el filme *Amsterdam,* de David O. Russell, protagonizado por Christian Bale y Margot Robbie.

"Ahí estuve trabajando con los editores y solo ver todo lo que hay detrás, cómo lo hacen y como las cosas quedan en conjunto es súper chiva. También es muy emocionante ver mi nombre en los créditos, ahí donde nadie ve", comentó entre risas.

Además, Paula tiene un papel secundario en la cinta *Latasha Harlins*, de Shannon Dion, la cual está por estrenarse. Luego de su participación en la película de Russell, trabajó como asistente de producción en una compañía que edita videos musicales. Estas oportunidades, explica, le permiten desarrollar su pasión por la producción audiovisual y también la acercan a formar parte de los elencos actorales.

Aspiraciones. Paula no solo aspira a ser actriz, sino que desea continuar explorando el teatro y se proyecta también como guionista para proyectos de diferentes índoles.

Mientras tanto, Elisa ha participado en cortometrajes, ha obtenido papeles pequeños en series y cortometrajes que aún están por estrenarse. Sumado a esto, realizó un par de comerciales para la marca estadounidense de joyería Hard Jewelry y produjo una obra sobre la vida de Zelda Fitzgerald, que se presentó en el Hollywood Fringe Festival.

Elisa Hernández realizó dos comerciales para Hard Jewelry, una importante marca de joyería estadounidense. CORTESÍA ELISA HERNÁNDEZ

Elisa afirma que no limita su futuro y que se ve haciendo de todo; ya sea como actriz, directora, guionista o productora. Además, su aspiración para el mediano y largo plazo es volver al país para formar a otros artistas.

"Yo creo muchísimo en los artistas costarricenses, pero tenemos muy poca visibilidad en lugares como Hollywood para poder mostrar nuestras capacidades. Eventualmente, eso es algo que espero cambie, poder contribuir a eso", expresó Elisa. ■

Títulos disponibles en plataformas 'streaming'

Guía para ver las series ganadoras de los Premios Emmy 2024

Plataformas como Netflix y Max arrasaron con los galardones en diferentes categorías

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Los actores, directores, guionistas y técnicos más destacados de la televisión brillaron en la 76.ª entrega de los premios Emmy 2024, donde fueron homenajeados por su excelencia en la pantalla chica.

En la gala, que fue celebrada el pasado 15 de setiembre en el Peacock Theater de Los Ángeles (California, Estados Unidos), las estrellas de programas como *Shōgun*, *Hacks* y *Bebé Reno* se subieron al escenario en reiteradas ocasiones, pues estas series arrasaron. Si usted todavía no ha visto estas producciones o quiere repasarlas, le contamos dónde se pueden disfrutar en *streaming*.



***Shōgun*, *Hacks* y *Bebé Reno* fueron tres de las mejores series del año.** DISNEY PLUS/MAX/NETFLIX

Aplaudidas. Desde que se anunciaron los programas que competirían en los Emmy 2024, *Shōgun* hizo historia. Se convirtió en la serie con mayor cantidad de nominaciones en una sola temporada (25) y terminó coronándose con premios como el de mejor serie dramática.

Esta producción, ambientada en la guerra en el Japón feudal, se encuentra en el catálogo de Disney Plus.



Anna Sawai y Hiroyuki Sanada, actores de *Shogun*. ROBYN BECK

Sus protagonistas, Hiroyuki Sanada y Anna Sawai, fueron galardonados como mejor actor y mejor actriz en una serie dramática, respectivamente.

Otra serie que volvió a batir récords fue *The Bear*. Disponible en Disney Plus, la trama sigue a un joven chef de alta cocina que lucha por mantener a flote un restaurante familiar, mientras enfrenta un altísimo nivel de estrés que también afecta a sus compañeros de trabajo.

En los premios Emmy 2023, *The Bear* arrasó por completo en la categoría de comedia y este año no fue la excepción. Jeremy Allen White repitió como Mejor actor de comedia, mientras que Liza Colon-Zayas y Ebon Moss-Bachrach ganaron como mejores actores de reparto. El director, Christopher Storer, también fue reconocido con un premio.

En el género de comedia *Hacks* volvió a sobresalir. Esta producción de HBO, disponible en Max, fue premiada como Mejor serie de comedia. La actriz Jean Smart recibió su tercer galardón por interpretar a Deborah Vance, una comediante de stand-up.

Además, una de las sorpresas de la gala fue *Bebé Reno*, que se llevó los premios a mejor miniserie, mejor actor en miniserie, mejor actriz de reparto, mejor actor de reparto y mejor guion.

Este programa original de Netflix narra la historia de una mujer que, durante tres años, desarrolló una obsesión con Richard Gadd, tanto en redes sociales como en la vida real. Tras superar esta difícil experiencia, Gadd decidió escribir lo sucedido, llevar el relato a la televisión y protagonizarlo él mismo.

Otros actores reconocidos en los premios fueron Jodie Foster (mejor actriz de miniserie por *True Detective: Night Country*), Billy Crudup (mejor actor de reparto en serie dramática por *The Morning Show*) y Elizabeth Debicki (mejor actriz de reparto en serie dramática por *The Crown*).

Para la gala de este año se tomaron en consideración los programas y episodios que fueron transmitidos en horario de máxima audiencia, del 1.° de junio del 2023 al 31 de mayo del 2024. ■

Concierto será en octubre, en el Teatro Nacional

Rubén Blades cantará en Costa Rica con Éditus Ensamble

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

La música y los escenarios volverán a juntar a Rubén Blades con un grupo selecto de artistas costarricenses, pues el legendario cantante panameño y los integrantes de Éditus Ensamble se reencontrarán en una gira de conciertos internacionales, que tiene parada en Costa Rica.

Se trata del tour *Otro Mundo*, que hace un repaso por los discos *Mundo* y *Tiempos*. Ambas producciones fueron grabadas en colaboración por Blades y Éditus, llevándolos a ganar varios premios Grammy.

Además de Costa Rica, la gira los llevará a presentarse en Nueva York, Puerto Rico y Colombia. En el país, los artistas confirmaron que el lunes 14 de octubre tocarán en el escenario del Teatro Nacional, en San José.

En tarima estarán Blades, los ticos de Éditus Ensamble y los brasileños de Boca Livre, con quienes el panameño grabó el álbum *Pasieros*.

Éditus Ensamble está conformado por los músicos Edín Solís, Carlos *Tapado* Vargas y Ricardo Ramírez, de Éditus; pero se les suman a la agrupación Wálter Flores, Marco Linares, Gerardo *Lalo* Rojas, Marco Navarro, Ramsés Araya y Carlomagno Araya.

El repertorio del *show* recorrerá temas como *Sicarios*, *Día a día*, *Hipocresía*, *Sebastián Parao*, *Primogenio*, *Sin tu cariño*, *Buscando guayaba* y *Dime*; todas obras de los tres discos mencionados.



En setiembre del 2023, el panameño Rubén Blades dio un concierto en el Estadio Nacional. ARCHIVO



Éditus Ensamble, agrupación costarricense. CORTESÍA

"A las personas que apoyan mi trabajo y a los que aprecian la buena música que hacen Éditus y Boca Livre, recomiendo que no se pierdan este *show*. Compartiremos junto a ellos canciones que nunca hemos presentado en vivo y temas que no interpretamos desde hace más de 20 años", afirmó Rubén Blades mediante un comunicado de prensa.

> Considero una ocasión especial estrenar este concierto y esta gira ante el público tico, en el prestigioso Teatro Nacional, junto a mis admirados amigos y colegas de Éditus Ensamble y del grupo brasileño Boca Livre".
>
> **Rubén Blades**
> ARTISTA

"Considero una ocasión especial estrenar este concierto y esta gira ante el público tico, en el prestigioso Teatro Nacional, junto a mis admirados amigos y colegas de Éditus Ensamble y del grupo brasileño Boca Livre", agregó el músico.

Información. Las entradas para el espectáculo *Otro Mundo* en Costa Rica ya están a la venta. Se pueden adquirir en el sitio oneticketcr.com o por medio de WhatsApp al 6344-5715.

Los precios y localidades son las siguientes: ¢72.000 (luneta y butaca), ¢69.000 (palcos platea), ¢57.000 (palcos), ¢48.000 (galería central) y ¢39.000 (galería lateral). A estos montos se les deben sumar los cargos por servicio. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 partes de un microscopio

A	T	U	B	O	Q	N	O	H
N	S	K	C	S	B	V	K	Y
I	T	O	R	N	I	L	L	O
T	F	H	Z	T	H	I	T	Q
A	G	W	E	W	A	U	P	C
L	E	J	O	C	U	L	A	R
P	B	M	T	F	C	D	U	J
O	P	Z	H	C	R	E	H	K
A	M	G	A	R	F	A	I	D

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13	■	14				
15				■	16		17	■	18			
■	■	■		■		■		■		■	■	■
19	20	■	21	22				23		■	24	25
26		27				■	28			29		
30						■	31					
32			■		■	■	■		■	33		
34			35		■	36	■	37	38			
39				■	40		41	■	42			
43		■	44	45				46		■	47	
	■	48								49	■	
■	50					■	51					■

Horizontal

01. Hueso propio de los vertebrados que carecen de cola. **06.** Bañadas de luz. **12.** Hueso del coxal que forma el saliente de la cadera. **14.** (620-560 a.C.) Antiguo fabulista griego, de quien se supone fue un esclavo liberado de Frigia. **15.** El que preside el cabildo después del prelado. **16.** Vigésima tercera letra del alfabeto griego. **18.** Emitir su voz los polluelos. **19.** Voz para arrullar. **21.** Presentar y dar voluntariamente una cosa. **24.** Río del norte de Italia. **26.** Banda que los romanos se ponían al cuello, y cuyas puntas bajaban por el pecho. **28.** Se atrevían. **30.** Cargadero, lintel. **31.** Asalto con propósito de robo, generalmente en poblado. **32.** Nombre de la duodécima letra. **33.** Segundo hijo de Noé. **34.** Se dice del perro de raza cruzada de dogo y lebrel. **37.** Roca compuesta de feldespato, piroxeno y nódulos calizos o cuarzosos. **39.** Iguala con el rasero. **40.** Aféresis de ahora. **42.** Juntes, líes. **43.** Partícula inseparable privativa. **44.** Dar a entender una cosa con indicios y señales. **47.** Afirmación. **48.** Que aporca. **50.** Observare. **51.** (Cámara de los) Uno de los tres cuerpos en que se divide el parlamento británico.

Vertical

01. El prototipo del caballero andante. **02.** Interjección para animar. **03.** Hueso de la cadera. **04.** Comodidad, bienestar. **05.** Prefijo latino negativo. **07.** Dativo del pronombre de tercera persona. **08.** Atraer el aire a los pulmones. **09.** Descantillé menudamente con los dientes. **10.** Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil. **11.** Hermana religiosa. **13.** Símbolo del cesio. **16.** Vasija de metal, de figura como de media esfera. **17.** Comienza una cosa. **19.** Andarán alrededor. **20.** Dejan orillas a una tela. **22.** Cruel, agreste, intratable. **23.** Numen, inspiración del poeta. **24.** Timoratas, que tienen o manifiestan excesivos escrúpulos. **25.** Prefijo que indica "denominación". **27.** Espadañas. **29.** Bacineta para pedir limosna. **35.** Cada cartulina que forma la baraja. **36.** Gato, máquina para levantar pesos. **38.** Furia (violencia y prisa). **40.** Cuero cocido y empegado que sirve para contener vino, aceite, etc. **41.** Especie de canoa mexicana. **45.** Apócope de norte. **46.** (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria. **48.** Perezoso americano. **49.** Nota musical.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★★

		4		2			3	
		1	4	6		8		7
	9			1		6		4
9				8	6			
				3				
			1	7				8
2		8		4			9	
7		6		9	1	4		
	1			5		7		

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? Así fue la dura infancia de Lennon

John Lennon nació el 9 de octubre de 1940 en Liverpool y, ante el abandono de sus padres, fue criado por sus tíos maternos. En sus reportes escolares, se leía que "era un payaso sin futuro", recordó *Natgeo* en una publicación sobre la vida del Beatle. ARCHIVO.

Las soluciones del día de hoy en la página 19

Dinosaurios, música y experiencias extremas

'Jurassic Park' abrirá sus puertas en Parque Viva

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

El sábado 7 de diciembre, Parque Viva se convertirá en un portal mágico, que llevará a los ticos a un mundo repleto de dinosaurios y la exuberante selva de *Jurassic Park*. Se trata de un evento imperdible, que promete sorprender a los fans de la franquicia cinematográfica.

La actividad, que se efectuará en el Anfiteatro Coca-Cola, no es un solo un concierto o la proyección de una cinta. Es un montaje que mezcla de todo lo anterior, para crear una experiencia salvaje.



Durante la actividad en Parque Viva, se proyectará la película original de *Jurassic Park*. ARCHIVO

El *show* consiste en la proyección de la película original de *Jurassic Park*, estrenada de 1993, la cual se podrá disfrutar en una pantalla LED de 16 metros de largo por 9 metros de alto.

Al mismo tiempo, la Editus Orquesta, un ensamble sinfónico integrado por 73 músicos, interpretará en vivo la icónica banda sonora de John Wiliams. Mientras los animatrónicos de los dinosaurios harán de las suyas por el parque.

Las entradas se pueden adquirir en la página *www.specialticket.net* y su precio dependerá de la zona: Brachiosaurus cuesta ¢23.940; Triceratops 501 y 505 tiene un valor de ¢26.600; en Triceratops 502-503-504 el precio es de ¢29.260; en Spinosaurus 401 y 405 vale ¢31.920; y en Spinosaurus 402- 403- 404 tiene un precio de ¢34.580.

La zona Velociraptor 101-102-103 tiene un valor de ¢46.550; mientras que T-Rex cuesta ¢53.200.

El espectáculo, producido por Luciérnaga y New Normal, cuenta con derechos de autor y con licencia de Universal Studios. ■

LA RECETA — Sabores

Pechuga a la plancha con salsa jalapeña

Nivel: Fácil
Tiempo: 25 minutos
Rinde: 2 porciones
Costo: Bajo
Chef: Luis Gmo. Castro Pérez



Ingredientes:

Para el pollo:

- 2 medias pechugas de pollodeshuesadas
- 2 cdas. de mantequilla o margarina
- sal y pimienta negra al gusto

Para la salsa jalapeña:

- 2 cdas. de mantequilla o margarina
- 2 cdas. de chile jalapeño o 1 cdita. de chile panameño picado fino
- ½ cebolla pequeña cortada en tiritas (juliana)
- 2 cdas. de harina
- 1 taza de leche
- ½ cdita. de cebolla en polvo
- ½ cdita. de consomé de pollo
- pimienta negra y sal al gusto

Preparación:

1.Corte la pechuga en dos por el centro y elimine el cartílago central. 2. Sazone con sal y pimienta. 3.Coloque las dos medias pechugas en un sartén con la mantequilla a fuego medio, que no se le queme la mantequilla. Cocine bien hasta dorar por ambos lados y baje la temperatura hasta que se cocine el centro de la pechuga.
4.Retire las pechugas y reserve aparte.

La salsa:

1.Coloque la mantequilla en el sartén a temperatura media y agregue la cebolla y el chile. 2.Cuando la cebolla esté transparente, agregue la harina y mezcle bien por unos instantes hasta que se disuelva en la mantequilla. 3.Agregue la leche y revuelva bien. 4.Añada los condimentos y pruebe la sal. Siga cocinando hasta que se espese. Si se espesa demasiado, agregue más leche y revuelva hasta obtener una salsa cremosa.Verifique la sal.
5.Coloque media pechuga en un plato, cúbrala con la salsa.
Lo ideal es preparar todo muy rápido para que el pollo no se enfríe mientras prepara la salsa.
6.Sirva con vegetales salteados con especias.

Soluciones

C	O	C	C	I	X		C	L	A	R	A	S
I	L	I	O	N		C		E	S	O	P	O
D	E	A	N		P	S	I		P	I	A	R
			F		E		N		I			
R	O		O	F	R	E	C	E	R		P	O
O	R	A	R	I	O		O	S	A	B	A	N
D	I	N	T	E	L		A	T	R	A	C	O
E	L	E		R				R		C	A	M
A	L	A	N	O		C		O	F	I	T	A
R	A	S	A		O	R	A		U	N	A	S
A	N		I	N	D	I	C	A	R		S	I
N		A	P	O	R	C	A	D	O	R		O
	V	I	E	R	E		L	O	R	E	S	

A	T	U	B	O	Q	N	O	H
N	S	K	C	S	B	V	K	Y
I	T	O	R	N	I	L	L	O
T	F	H	Z	T	H	I	T	Q
A	G	W	E	W	A	U	P	C
L	E	J	O	C	U	L	A	R
P	B	M	T	F	C	D	U	J
O	P	Z	H	C	R	E	H	K
A	M	G	A	R	F	A	I	D

6	7	4	8	2	5	1	3	9
3	2	1	4	6	9	8	5	7
8	9	5	7	1	3	6	2	4
9	4	7	5	8	6	2	1	3
1	8	2	9	3	4	5	7	6
5	6	3	1	7	2	9	4	8
2	5	8	6	4	7	3	9	1
7	3	6	2	9	1	4	8	5
4	1	9	3	5	8	7	6	2

Cinta se estrenará en el país el 3 de octubre

'Joker 2: Folie à Deux' solo podrá ser vista por mayores de edad

Con Joaquin Phoenix y Lady Gaga en los roles principales, la secuela promete ser un éxito taquillero

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

La película *Joker* (2019), protagonizada por Joaquin Phoenix, fue un éxito que llegó a convertirse en un fenómeno en las redes sociales, fue un éxito de taquilla y sedujo a los críticos más exigentes. Si a esto se le suman cinco años de espera y la participación de Lady Gaga; no cabe duda que la fila de personas que desean ver su secuela es grande.

Joker 2: Folie à Deux se estrena en Costa Rica el jueves 3 de octubre. Sin embargo, es importante saber que al igual que en la primera entrega, este filme podrá ser visto en las salas de cine ticas únicamente por mayores de edad. Por sus fuertes escenas de violencia, así lo determinó la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos.

La trama de la cinta inicia con Arthur Fleck (Phoenix) internado en Arkham, a la espera de un juicio por sus crímenes como Guasón. Mientras padece con su doble identidad, Arthur conoce a Lee Quinzel (Gaga), quien se convertirá en su pareja y en Harley Quinn (Gaga).

"Cuando empezamos a rodar *Joker*, nunca imaginamos que tocaría una fibra tan sensible del público en todo el mundo. Joaquin y yo hablamos de una secuela, pero nunca en serio; algo que cambió cuando vimos la reacción del público a la historia de Arthur. Scott Silver y yo escribimos un guion que profundiza en la idea de la identidad ¿Quién es Arthur Fleck? ¿Y de dónde viene la música que lleva dentro?", comentó Todd Phillips, director de la película.



La cinta contiene una serie de escenas violentas. CORTESÍA ROLA



Joaquin Phoenix en su papel del Joker. ARCHIVO

> Cuando empezamos a rodar *Joker*, nunca imaginamos que tocaría una fibra tan sensible del público en todo el mundo. Joaquín y yo hablamos de una secuela, pero nunca en serio".
>
> **Todd Phillips**
> DIRECTOR DE LA PELÍCULA

De acuerdo con esta declaración del cineasta y con lo visto en el tráiler de la película, el baile y la música tendrán un papel fundamental. De hecho, la participación de Lady Gaga no se limita a la actuación, sino que también trabajó como asistente musical del filme.

Por otra parte, la química entre Gaga y Phoenix es otro de los temas que destacan en las imágenes promocionales. El payaso, desencantado con un sistema social que se burla de él, encontrará a su complemento perfecto en ella. De este modo, la pareja inspirará a que las masas "rompan todo", mientras ellos bailan en medio de los disturbios.

Ambos, por lo visto en este adelanto, tendrán un *show* en la televisión de Ciudad Gótica y vivirán un frenético amor entre música, carcajadas psicóticas, caos social, barrotes, violencia y juicios. ■



Anúnciate donde todos buscan



6478-2411 4107-1717 opción 2

EMPLEO | AUTOS | BIENES RAICES | VENTA BUSCO



EMPLEO

Se busca
CHEQUEADOR DE BUSES
con **experiencia.**
Enviar Cv al correo:

rutas5153@gmail.com



EMPLEO

Se necesita
PERSONAL FEMENINO PARA HOTEL
En San José

2233-6929



EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Ejecutivo (a) de ventas
•**Bach o lic.** en administración de empresas, mercadeo o carrera a fin.
•**Dominio del idioma Inglés**
•**Experiencia de 2 años.**
• Manejo de Windows, paquete Office.
Interesados enviar Cv a:

recursoshumanos@cariari.co.cr



EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Embajador de servicio
•Bachillerato en administración de empresas hoteleras.
•**Dominio del idioma Inglés**
•Experiencia de 2 años.
• Manejo de Windows, paquete Office.
Interesados enviar Cv a:

recursoshumanos@cariari.co.cr



EMPLEO



Gimnasio en San Sebastián
requiere los servicios de un
Entrenador físico o un Terapeuta
o **Profesor de Educación Física**.
Interesados pueden enviar su curricular al:

7189-5929



EMPLEO

RECEPCIONISTA
con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad.
Desamparados S.J

Cv: andreacasaelectrica@hotmail.com



EMPLEO

Se necesitan
CARPINTEROS
con herramienta y
PEONES en Escazú

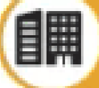
4001-3231 Laura / 8818-7660 Bruno



EMPLEO

EMPLEADA
Todo oficio, con dormida, cocina básica.
Recomendaciones .

86516447



BIENES RAÍCES

Vendo lote grande
¡De Oportunidad!
Santa Barbara Heredia
lindo lugar 1500 m2
Valor: **¢55 mills financio, Recibo vehículo**

6004-3502



BIENES RAICES

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net

2222-5555



BIENES RAICES



Quinta y casa x el cruce Sarapiquí
Área: 140m2, 3 hab, 2 bñ, bodega, áreas verdes, ventanales, terrazas techadas, alarma, aire acondic. en la sala.
Lote 5000m2 ₡70 mills

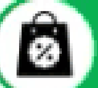
8839-2951/ 8384-2205



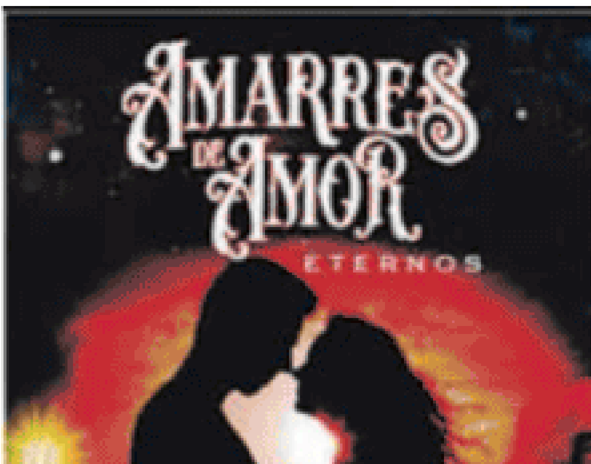
VARIOS

POR MOTIVO DE VIAJE
Vendo **NICHO** para dos personas
Ubicado en: **Cementerio Jardines del Recuerdo en Heredia**.
Valor: ¢2 millones .
¡NEGOCIABLE!

8714-2293



VARIOS



GARANTIZAMOS
el regreso del ser amado.
Trabajos para la suerte, salud.
San José, Liberia

6010-5673



ALQUILER

Heredia Mercedes Sur
5 dor, 2 baños, sala/comedor, cocina, cuarto pilas, patio, ático, bodega, parqueo 3 vehíc.

2237-2946



ALQUILER

Estudio para dos personas
Cerca de Plaza Lincoln MORAVIA
1 dormitorio.
Valor: ¢210.000

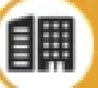
8882-0772



ALQUILER

Apartamento CURRIDABAT
de La Pops 200 sur 25 este parqueo bajo techo,
3 habitaciones

8411-4578 / 8462-1150



BIENES RAÍCES

VENTA DE CASA
San Pablo, **Heredia**
4 dor, 2 bñs, walking closet, balcón, deck y bodega, cochera 2 vehíc. **Valor: ¢89 mills**

8673-3061



VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda

5019-2792

VARIOS

HIPOTECAS PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532

8825-5315



VARIOS

¡¡LIQUIDACIÓN TOTAL !!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.000, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢10.500, 2x2 galvanizado ¢7.700, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg. ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel: 2227-8000

8469-6837



VARIOS



DOBLEGO A SU SER AMADO
pidiendo perdón llorando #suerte retiro males postizos.
Informes Tel: 6440-1870
San José y Upala

6121-3549



VARIOS



CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm

8977-2252



VARIOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Ágil y rápido, en primer grado.
Interés **2% en colones.**

8848-0726

4107-1717 Opción 2



EMPLEO



➔ Según jerarca de Sugef, contagio de problemas a otras entidades fue mínimo

Crisis en Coopeservidores y Desyfin arriesgaron el 2% de ahorros del sistema financiero

› Inversiones y créditos interbancarios eran del 0,2% del total, detalló la superintendenta Rocío Aguilar

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

Las dificultades financieras que precipitaron las intervenciones de Coopeservidores y Desyfin pusieron en riesgo el 2,1% del ahorro total del sistema financiero, es decir, el equivalente a ¢610.657 millones, según la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef). Parte de esos recursos no regresarán a manos de sus dueños.

Rocío Aguilar Montoya, jerarca de la entidad, efectuó este martes una evaluación sobre la magnitud de la crisis de ambos participantes respecto a la totalidad de las entidades supervisadas, y de los efectos de los procesos de resolución ordenados por el Conassif.

La funcionaria catalogó de positivos los resultados de la aplicación de la nueva Ley de Resolución Bancaria.

En Coopeservidores, la normativa tuvo como principal impacto la recuperación del 97% de los depósitos del público, hasta por un máximo de ¢6 millones, recalcó.

La protección en la cooperativa se ejerció mediante la absorción del denominado "banco bueno" por parte del Banco Popular (BP).

En el caso de Desyfin, el Fondo de Garantía de Depósitos permitiría el resguardo del 71% de los ahorros, también hasta por ¢6 millones, en caso de que la interventora, Marianne Kött, recomiende su uso al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).

Adicionalmente, el proceso de resolución de ambas entidades implicó el 2,7% de la cartera de crédito total supervisado, lo cual significó ¢634.659 millones, según los datos de la Sugef.

Aguilar destacó que el efecto de transmisión al resto del sistema financiero, una de las mayores preocupaciones generadas durante las intervenciones, no ocurrió porque las interrelaciones de ambas entidades con el resto de participantes fue del 0,2%.

"Las interrelaciones eran relativamente muy bajas. Nos referimos a cuántos préstamos e inversiones de otras entidades financieras hay en esas instituciones afectadas", expresó la jerarca.

Aguilar recalcó que los dos intermediarios intervenidos eran pequeños respecto a la totalidad del sistema financiero.

"No hubo ese efecto contagio (con las intervenciones) de Coopeservidores y Desyfin, dada su naturaleza", recalcó.

La información de la Sugef muestra que la influencia de la crisis de ambas entidades sí se reflejó en el indicador de morosidad a más de 90 días por sector.

Coopeservidores provocó que el indicador general en las cooperativas de ahorro y crédito pasara del 1,7% de la cartera crediticia, en diciembre pasado, a 6% en julio de este año.

Sin embargo, cuando el Conassif aprobó la inviabilidad de esta institución y su proceso de resolución, el porcentaje general bajó al 2,7%, en agosto.

En el segmento de financieras también se muestra el mismo fenómeno. La mora fue del 1,7% de los préstamos otorgados al cierre del año pasado, y para agosto anterior se elevó al 5,2%, según Sugef.

"Las financieras casi duplican el indicador de morosidad de meses previos, consecuencia de ajustes en Desyfin. También porque es la financiera más grande", recalcó la superintendenta.

El Conassif aprobó la intervención de Coopeservidores el 13 de mayo anterior y la declaró inviable el 21 de junio. Entretanto, en Desyfin, la intervención se ordenó el 13 de agosto y el futuro de la financiera se debe definir el 13 de octubre próximo. ■



La crisis financiera de Coopeservidores (foto superior) y Desyfin provocaron un ascenso del indicador de morosidad en el segmento de financieras y cooperativas, según la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef). RAFAEL PACHECO

SISTEMA FINANCIERO COSTARRICENSE

Peso de Coopeservidores y Desyfin

Datos a mayo del 2024

RUBRO	PORCENTAJE
Total activos sistema financiero	2,7
Obligaciones con el público	2,1
Cartera de crédito	2,7
Interrelación con el sistema	0,2

NOTA: INTERRELACIÓN INCLUYE LOS PRÉSTAMOS E INVERSIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS CON COOPESERVIDORES Y DESYFIN.

FUENTE: SUGEF.



¢610.657

Monto en millones que pusieron en riesgo las intervenciones de Coopeservidores y Desyfin



El ROP es el principal fondo de pensiones complementarias del país. Hasta agosto, administraba ¢11,8 billones. SHUTTERSTOCK

Pruebas de tensión miden fortaleza de los fondos de pensiones del ROP

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

La fortaleza de los fondos del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) está siendo sometida a una serie de pruebas de tensión cuyo objetivo será conocer la capacidad de las OPC para gestionar los riesgos económicos de las inversiones, así como la fortaleza del gobierno corporativo de las administradoras.

Así lo informó Rocío Aguilar Montoya, jerarca de la Superintendencia de Pensiones (Supén), y Adrián Pacheco, intendente de Pensiones, ayer, en una conferencia de prensa.

Los jerarcas añadieron que es la primera vez que se hace un ejercicio de esta naturaleza en el régimen, pero los resultados que se obtengan serán confidenciales, pues solo serán conocidos por las operadoras de pensiones complementarias (OPC) y la Superintendencia.

"Es la primera vez que se hará la evaluación del ROP para conocer su resistencia ante un escenario adverso y otro más probable. El reto con esta prueba es ver la eficacia de la gestión de los riesgos y medir el impacto en los rendimientos de las inversiones", explicó la superintendenta.

Las pruebas incluyen someter los portafolios de inversiones a procesos de estrés en variables como tasas de interés, tipo de cambio y evolución de índices internacionales.

El ROP es el principal fondo de pensiones complementarias del país. Hasta agosto pasado, este sistema administraba ¢11,8 billones de 3,1 millones de afiliados. Además, contaba con 70.000 jubilados.

Existen seis operadoras que administran fondos de este régimen: Popular Pensiones, BN Vital, BCR Pensiones, BAC Pensiones, Vida Plena y la OPC de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Relevancia. Pacheco señaló que las pruebas tienen como fin preparar a las operadoras para enfrentar escenarios como los sufridos en el 2022, cuando muchos afiliados tuvieron minusvalías en su ROP.

"Queremos que no vuelva a pasar lo de hace dos años si se da un choque externo o interno, sobre todo a quienes ya están pensionados, para que tengan el mejor apoyo y que el monto (de la pensión) se vea lo menos afectado posible", dijo.

Durante el periodo de minusvalías en las inversiones del fondo obligatorio, hubo casos en que una persona jubilada con un ahorro individual acumulado de ¢9 millones pasó, en un plazo de 12 meses, de recibir una pensión mensual de ¢162.000 a ¢60.300.

El funcionario apuntó que los resultados de las pruebas mostrarán a las OPC las áreas a fortalecer en los procesos de administración para mitigar impactos, así como brindar una mejor asesoría a sus clientes.

El intendente dijo que, en comparación con hace dos años, la introducción de los fondos generacionales permitirá contar con una estructura de inversión acorde a las características del afiliado. En el 2022, todas las personas estaban en un único fondo, de modo que el impacto fue el mismo para todos.

Con los fondos generacionales, las inversiones se programan según cuatro grupos de edad. El dinero de quienes estén cerca de jubilarse o ya estén retirados se invertirá de manera conservadora.

"Las pruebas están en un proceso de maduración. No se tiene previsto publicar resultados este primer año", aclaró el funcionario. ■

JUAN CARLOS BRENES ASUME VACANTE DEJADA POR RUDOLF LÜCKE

Ministerio de Hacienda nombra a su nuevo director general

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

El Ministerio de Hacienda designó a Juan Carlos Brenes Brenes como el nuevo director general, en sustitución de Rudolf Lücke, quien asumió el viceministerio de Ingresos el pasado 4 de setiembre.

Brenes se desempeñaba como subdirector general y asumió su nuevo rol desde el 16 de setiembre.

El nuevo director es licenciado en Contaduría Pública y bachiller en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

En sus 24 años de carrera en Hacienda, ha ocupado cargos de jefatura en Política Fiscal, en la División de Incentivos Fiscales (DGH) y en Control y Evaluación de la Gestión Tributaria y Aduanera.

Además, trabajó en la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes y en la Dirección de Crédito Público. También, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La Dirección General de Hacienda, adscrita al Área de Ingresos, tiene entre sus funciones asesorar al ministro y viceministros en materia fiscal. También realiza estudios y análisis sobre fuentes de ingreso público, supervisa la labor de las oficinas tributarias y propone reformas al ordenamiento jurídico.


En sus 24 años de carrera en el Ministerio de Hacienda, Juan Carlos Brenes ha ocupado diferentes puestos. CORTESÍA MINISTERIO DE HACIENDA

El nombramiento de Brenes ocurre en un momento de cambios para la cartera. En febrero del 2021, José Antonio Vásquez, extesorero nacional, renunció para asumir un puesto en el Banco Nacional. Desde entonces, el Ministerio no cuenta con un tesorero titular; Mauricio Arroyo, subtesorero nacional, ha liderado esa dependencia.

Posteriormente, Priscilla Zamora, exviceministra de Ingresos, dejó su cargo el 15 de mayo, y Lücke asumió esa división el 4 de setiembre.

Durante el periodo interino, el ministro Nogui Acosta coordinó el despacho.

Un documento de las autoridades institucionales, disponible en el sitio web de Hacienda, confirma que la cartera no tiene actualmente director ni en la Auditoría Interna, ni en la Policía de Control Fiscal, ni en la Tesorería Nacional.

Brenes asume el puesto del director de Hacienda en un contexto en el que el crecimiento de los ingresos tributarios se desacelera. Según informó *La Nación* hace dos semanas, a julio, mostraron un menor incremento interanual en comparación con años anteriores

Los ingresos acumulados por impuestos durante los primeros siete meses del 2024 aumentaron un 1,15% interanual, cifra inferior al 4,73% registrado en el mismo periodo del año pasado respecto a julio del 2022. ■

MONOPOLIO HABRÍA GENERADO MILLONARIOS CARGOS EXTRAS A CLIENTES

Gobierno de Estados Unidos demanda a Visa por ejercer prácticas monopólicas

WASHINGTON. AFP. El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó este martes una demanda contra Visa, a la que acusa de mantener ilegalmente un monopolio sobre las redes de tarjetas de débito en el país.

Según la querella, presentada en una corte de Nueva York, las prácticas de Visa resultaron en cargos adicionales por miles de millones de dólares para los consumidores y empresas estadounidenses, además de reducir la innovación en materia de pagos por débito.

La demanda se conoce luego de años de investigaciones de las autoridades de la competencia de EE. UU. sobre las prácticas de negocios de esa compañía.

"Alegamos que Visa ha ganado ilegalmente el poder de cobrar cargos que exceden por mucho lo que podría cobrar en un mercado competitivo", dijo el fiscal general, Merrick Garland, en una declaración.



Visa "ha ganado ilegalmente el poder de cobrar cargos que exceden lo que cobraría en un mercado competitivo", alegó el fiscal. AFP

"Visa es el primer nombre que muchos usuarios de tarjetas de débito ven cuando sacan su tarjeta para comprar algo. Pero no ven el papel que Visa juega tras bambalinas", añadió Garland.

"Allí, controla una compleja red de comercios, instituciones financieras y consumidores, y se comporta como un monopolio", concluyó.

Según la demanda, la firma cobra cerca de $8.000 millones anuales por el uso de su red en Estados Unidos sobre el volumen total procesado. Globalmente, procesa $12,3 billones en pagos al año.

La asesora jurídica de Visa, Julie Rottenberg, calificó como "sin mérito" la acción legal. ■

EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

Mandatario de EE. UU. pronunció discurso durante apertura de Asamblea General de ONU



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo en Nueva York que "una guerra a gran escala no beneficia a nadie. La situación se ha deteriorado, pero aún es posible una solución diplomática". AFP

Biden advierte sobre peligro de 'guerra a gran escala' en Líbano

› País está 'al borde del abismo', según el jefe de Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS. AFP. El presidente estadounidense, Joe Biden, alertó este martes sobre el peligro de una "guerra a gran escala" en Líbano, durante la apertura de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York.

"Una guerra a gran escala no beneficia a nadie. La situación se ha deteriorado, pero aún es posible una solución diplomática", afirmó el mandatario.

En su discurso, el presidente también llamó a un alto el fuego en Gaza.

Su advertencia llegó poco después de que el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, señalara que "el pueblo libanés, el pueblo israelí y el mundo no pueden permitir que Líbano se convierta en otra Gaza".

"Gaza es una pesadilla permanente que amenaza con arrastrar a toda la región al caos, comenzando por Líbano, un país al borde del abismo", afirmó Guterres ante los representantes de los 193 países de la ONU. El secretario general también pidió una movilización para lograr "un alto el fuego inmediato y la liberación incondicional de los rehenes" israelíes retenidos por el movimiento islamista Hamás.

El embajador israelí ante Naciones Unidas, Danny Danon, enfatizó en que su país "no desea invadir Líbano". "Tenemos experiencia en Líbano. No deseamos comenzar una invasión de ningún tipo en ese territorio", declaró el diplomático en los márgenes de la Asamblea General.

En un discurso interrumpido por aplausos, Guterres advirtió de que la situación global es "insostenible".

"No podemos seguir así", afirmó.

Casi un año después del estallido de la guerra en Gaza, el conflicto amenaza con extenderse. Los bombardeos israelíes contra Hezbolá, grupo apoyado por Irán, dejaron el lunes cerca de 500 muertos; fue el día más mortífero en casi un año de enfrentamientos entre Israel y los chiitas libaneses.

En su intervención posterior a Guterres y Biden, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, acusó a Israel de "arrastrar a toda la región a la guerra". El lunes, el nuevo presidente iraní, Masud Pezeshkian, también acusó a los israelíes de intentar "ampliar" el conflicto en Oriente Medio.

"La agresión contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza es bárbara, abominable y violatoria de los derechos humanos y convenciones internacionales. No es una guerra convencional, sino un crimen de genocidio", dijo, por su parte, el emir de Catar, Tamim Bin Hamad al Thani, cuyo país media por una tregua entre Israel y Hamás.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, también calificó de "criminal" al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, al referirse al "genocidio en Gaza".

Por su parte, el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, subirá al atril este miércoles, pero ayer participó en una reunión del Consejo de Seguridad para abordar el conflicto de Ucrania.

Otras catástrofes. Los numerosos conflictos que asolan el mundo, no solo la Franja de Gaza y Líbano, sino también Ucrania y Sudán, amenazan con eclipsar otras preocupaciones como el cambio climático, los riesgos de la inteligencia artificial o el desarrollo económico, así como la propia capacidad de la ONU para afrontar los retos actuales y futuros.

El primer mandatario latinoamericano en hablar ante la Asamblea General de la ONU, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo que es "inaceptable" que América Latina y África no tengan un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

'PESADILLA'

> "GAZA ES UNA PESADILLA PERMANENTE QUE AMENAZA CON ARRASTRAR A TODA LA REGIÓN AL CAOS, COMENZANDO POR LÍBANO".
>
> **Antonio Guterres**
> Secretario general de la ONU

"La exclusión de América Latina y África de puestos permanentes en el Consejo de Seguridad es un eco inaceptable de las prácticas de dominación del pasado colonial", denunció Lula, quien recordó que se está "llegando al final del primer cuarto del siglo XXI con las Naciones Unidas cada vez más vaciadas y paralizadas".

Al inicio de su discurso, Lula dio la bienvenida a la delegación palestina, en medio de aplausos.

La crisis que vive Venezuela tras las elecciones del 28 de julio, cuya victoria se adjudicó Nicolás Maduro en medio de las denuncias de fraude de la oposición, o los riesgos de la desinformación para las democracias (discusión promovida por el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y Lula) sacarán momentáneamente los focos de los principales conflictos bélicos. ■

LEYÓ MENSAJE EN ENCUENTRO INTERNACIONAL POR LA PAZ

Papa Francisco insta a detener guerras: 'Estamos destruyendo el mundo'

PARÍS. AFP. "Estamos destruyendo el mundo con la guerra", afirmó el papa Francisco este martes en un mensaje transmitido durante la clausura de un foro por la paz de la comunidad Sant'Egidio, celebrado en París.

"Hago mío su grito y el de las muchas personas afectadas por la guerra, y lo dirijo a los responsables políticos: ¡Detengan la guerra! ¡Detengan las guerras!", exclamó el sumo pontífice argentino en su texto, leído durante una ceremonia frente a la catedral de Notre-Dame de París.

"Ya estamos destruyendo el mundo. ¡Detengámonos mientras estemos a tiempo!", instó.

"Debemos rezar por la paz", enfatizó, ante "el riesgo de que los numerosos conflictos, en lugar de cesar, se ensanchen peligrosamente".

El mensaje del Papa se leyó durante la clausura del 38.º Encuentro Internacional por la Paz de Sant'Egidio, una comunidad católica cercana al Vaticano, fundada en 1968, que reunió desde el domingo, en París, a decenas de dignatarios religiosos, expertos, personalidades de la cultura, la sociedad civil y políticos.



El Papa también hizo un llamado para que las religiones no fomenten conflictos. AFP

"Demasiadas veces en el pasado las religiones han sido utilizadas para alimentar conflictos y guerras, un peligro que sigue acechando hoy", advirtió el Pontífice.

Las religiones no deben "convertirse en un instrumento para alimentar nacionalismos, etnicismos o populismos", añadió Francisco. "¡Ay de aquellos que intentan arrastrar a Dios a tomar parte en las guerras!", agregó. ■

MODALIDAD HA FAVORECIDO MÁS A DEMÓCRATAS EN COMICIOS PASADOS

Trump califica de ‘estupidez’ el voto anticipado en EE. UU.

INDIANA. AFP. El aspirante republicano Donald Trump tachó el lunes de “estupidez” el voto anticipado en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos.

A pesar de su crítica, animó a los votantes de Pensilvania, un estado clave en los comicios, a emitir su voto lo antes posible y prometió repeler una “invasión” migratoria.

“Si ganamos Pensilvania, ganamos todo. Es muy simple”, afirmó Trump, al referirse a uno de los estados que podrían definir si él o la demócrata Kamala Harris llega a la Casa Blanca.

“Salgan, hagan un plan para votar temprano, votar en ausencia o votar el día de las elecciones”, declaró.

El exmandatario recordó a sus simpatizantes, reunidos en la ciudad de Indiana, Pensilvania, que la votación anticipada en ese estado estará disponible durante las próximas dos semanas.

“Pueden empezar ahora mismo, lo saben, ¿verdad? Ahora tenemos esta estupidez de que se puede votar 45 días antes”, dijo al lanzar nuevos cuestionamientos sobre el voto anticipado en el 2020, cuando perdió Pensilvania y las elecciones frente a Joe Biden.

“Me pregunto qué demonios pasa durante esos 45 (días)”, dijo. “Lo que pasó la última vez fue vergonzoso, incluso aquí mismo. Pero no vamos a dejar que vuelva a pasar”, agregó.



En Indiana, Pensilvania, el republicano Donald Trump arremetió de nuevo contra los migrantes y los llamó “asesinos”. AFP

Trump ha dicho habitualmente en campaña que prefiere la votación en un solo día. Pero en un intento de neutralizar la ventaja que los demócratas han tenido en los últimos comicios con el voto anticipado, su campaña ha estado animando a los republicanos a sufragar antes del 5 de noviembre.

El objetivo de esa modalidad de votación es mejorar la participación electoral, facilitando el sufragio a las personas que no pueden hacerlo por circunstancias personales y reduciendo las multitudes el día de las elecciones.

Críticas a inmigración. Trump también dedicó gran parte de su discurso a la inmigración, tema central en su campaña.

El expresidente reiteró sus duras descripciones de “asesinos” y otros “criminales” que cruzan la frontera con México y se asientan en Estados Unidos.

“Si Kamala Harris gana estas elecciones, inundará las ciudades y pueblos de Pensilvania con inmigrantes ilegales de todo el mundo, y Pensilvania nunca volverá a ser la misma”, advirtió.

Trump presentó a su rival, la vicepresidenta Harris, como la instigadora de la crisis migratoria, al afirmar que lleva en avión a Estados Unidos “a miles y miles de migrantes de los lugares más peligrosos de la Tierra”. ■


Con motivo de la Asamblea General de la ONU, Bernardo Arévalo afirmó que su país se “está liberando” de la corrupción. AFP

INTERVENCIÓN ANTE NACIONES UNIDAS

Presidente de Guatemala llama a cuidar democracia

NACIONES UNIDAS. AFP. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, rechazó ayer la represión contra la “libertad” y la “justicia” en Nicaragua y Venezuela durante su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

“Rechazamos, en el hemisferio y en el mundo, todo intento por reprimir las aspiraciones de libertad y justicia que expresan los pueblos mediante procesos libres y democráticos, como está sucediendo en Venezuela y Nicaragua”, dijo.

“Los principios de la democracia son fundamentales para preservar la libertad, la dignidad y la prosperidad incluyente y equitativa de la humanidad”, agregó en su primer discurso ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Arévalo recordó que, a inicios de setiembre, Guatemala recibió a 135 prisioneros políticos nicaragüenses liberados gracias a una mediación de Estados Unidos con el gobierno de Daniel Ortega.

El mandatario, crítico del gobierno venezolano, se sumó a los líderes que cuestionan la reelección de Nicolás Maduro del pasado 28 de julio, denunciada por la oposición como fraudulenta.

También hizo un llamado a redoblar esfuerzos para encontrar “soluciones pacíficas” a las guerras “que afectan la paz y la seguridad de todos”.

”No podemos aceptar ninguna violación a la Carta de las Naciones Unidas, ni a las resoluciones del Consejo de Seguridad, por parte de ningún Estado miembro de esta organización: ni en Ucrania, ni en Gaza, ni en Sudán, ni en ninguna otra parte del mundo”, dijo.

Sobre Guatemala, señaló que “la corrupción hunde sus raíces en el pasado autoritario, de represión, violencia política y exclusión social”. “Pero nos estamos liberando de ella”, afirmó. ■

La Junta Directiva, el Equipo Gerencial y todos los colaboradores de

Grupo Comeca

Lamentamos profundamente el fallecimiento del señor

Jorge Zamora Jiménez

Distinguido colaborador de esta empresa.

Que Dios brinde paz, fortaleza y consuelo a su familia en estos momentos de profundo dolor.

Sus honras fúnebres se realizaron el martes 24 de setiembre del 2024.

“Dichosos los humildes y mansos de corazón, pues recibirán la tierra que Dios les ha prometido.”
Mateo 5:5

San José, 25 de setiembre del 2024

Obituarios

CONTÁCTENOS **WHATSAPP** 6420-2118 **TELÉFONOS:** 4107-1016 / 4107-1717

IBM

IBM Costa Rica lamenta comunicar el fallecimiento del colaborador

Kevin Vargas Santamaría

Extendemos nuestras condolencias a su familia, sus compañeros de trabajo y amistades.

Heredia, 23 de setiembre, 2024

LA NACIÓN
Diario independiente fundado en 1946

Armando González EDITOR GENERAL GRUPO NACIÓN DIRECTOR
Armando Mayorga JEFE DE REDACCIÓN
Víctor Fernández **Ronald Matute** **Larissa Minsky** JEFES DE INFORMACIÓN
Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN
John Univio EDITOR JEFE DE DISEÑO
EDICIÓN 28149/LXXVII **32 PP. 2 SECCIONES** EDITADO POR © GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Contradicciones y despropósitos de doña Laura

El gobierno interpreta como una amenaza la investigación de un presunto sobreprecio de ¢12.400 millones anuales en la contratación de cooperativas para administrar 138 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (Ebáis) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). La ministra de la Presidencia, Laura Fernández, también calificó las detenciones y allanamientos practicados por el Organismo de Investigación Judicial bajo la dirección del Ministerio Público como "un abuso de poder".

"No debemos tolerar abusos de poder. Las acciones de la Fiscalía son absurdas desde cualquier punto de vista, legal y moral, abusivas", reafirmó en un video divulgado por la Casa Presidencial. Según su criterio, todo responde a un "show", pues la adjudicación apenas está sometida a revisión de la Contraloría General de la República (CGR) y no se ha pagado un solo colón.

"¿Cómo es posible que la Fiscalía argumente que hay prevaricato si la adjudicación ni está en firme? ¿Cómo podría haber prevaricato si ningún Tribunal Contencioso-Administrativo ha declarado algún acto ilegal en lo decidido por la Junta Directiva de la Caja?", reclamó. También cuestionó al Ministerio Público por moverse "tan rápido".

Para no dejar duda de su decisión de respaldar a los directivos de la Caja, añadió: "El gobierno no va a aflojar, esperamos que el pueblo esté alerta y vigilante, porque estamos ante una amenaza sin precedentes en la historia de nuestro país". Las declaraciones de la ministra, además de inusitadas, dejan flotar muchas interrogantes. Nadie amenaza sin razón u objetivo, pero la ministra no explica el propósito del Ministerio Público. ¿Es una amenaza sin motivo o conoce la funcionaria razones que no quiso compartir con la opinión pública?

La acusación de abuso de poder es todavía más difícil de comprender, porque los allanamientos se practican bajo rigurosa supervisión de la autoridad judicial. Al amparo de esas órdenes, la Fiscalía actuó a derecho, pero si la ministra sospecha la comisión del delito, puede presentarse a denunciarlo, con las precauciones necesarias para no incurrir en responsabilidad.

Por otra parte, la Fiscalía aclaró que no investiga un posible prevaricato, sino influencia contra la Hacienda pública y tráfico de influencias. Ninguno de esos delitos exige declaratoria previa de una ilegalidad. En el caso del prevaricato, para insistir en la figura erróneamente citada por la ministra, "se impondrá prisión de dos a seis años al funcionario judicial o administrativo que dictare resoluciones contrarias a la ley o las fundare en hechos falsos…". Como es obvio, el delito se consuma sin necesidad de declaratoria alguna de otro tribunal y mucho menos se requiere del pago de "un solo colón".

La ministra que aseguró al país que la llamada ley jaguar estaba "blindada", celebró la declaratoria de inconstitucionalidad de varios artículos como una victoria y aseguró que el Tribunal Supremo de Elecciones estaba conforme con partes de la normativa que poco después cuestionó, demuestra, una vez más, estar mal asesorada.

Pero más allá de los despropósitos jurídicos, vale señalar la cadena de contradicciones e inconsistencias en tan breves declaraciones. Para comenzar, la confianza depositada en la Contraloría General de la República no tiene paralelo en un gobierno dedicado a recortar las funciones de ese órgano de control.

Por otra parte, el llamado a no tolerar supuestos abusos de poder no le va bien a un gobierno acusado de cometerlos y ya señalado por la Sala Constitucional como autor de una desviación de poder en el caso de Parque Viva. Tampoco le sienta el reclamo de actuar demasiado rápido a la administración cuestionada por denunciar un supuesto megafraude a partir de un tiktok, o la que cuestionó a la fiscala Criss González por trabajar en días feriados (dicho sea de paso, la decisión de los directivos de la Caja fue tomada un sábado, en sesión extraordinaria).

Se trata de la misma administración que denunció por nombramiento ilegal a tres directivos del Instituto Costarricense de Electricidad, quienes pronto fueron sobreseídos, o la que acusó a un grupo de directivos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) por supuestas anomalías de hace más de una década.

Pero lo más significativo de las declaraciones de la ministra es que "el gobierno no va a aflojar". ¿En qué promete persistir? ¿Es la contratación de los Ebáis un programa del gobierno? ¿Participó el Poder Ejecutivo en el proceso? Dependiendo de la respuesta a estas incógnitas, las declaraciones de doña Laura podrían cobrar una trascendencia que quizá ella no tenga del todo clara.■

La ministra Laura Fernández calificó las detenciones y allanamientos practicados por el OIJ bajo la dirección del Ministerio Público como 'un abuso de poder' y una 'amenaza'

Lo más significativo de las declaraciones es que 'el gobierno no va a aflojar'. ¿En qué promete persistir? ¿Es la contratación de los Ebáis un programa del gobierno? ¿Participó el Ejecutivo?

CARTAS A LA COLUMNA

Obligado a comprar el agua

DEMORA DEL AYA EN INSTALACIÓN DE MEDIDOR

A principios de agosto, solicité la instalación de un nuevo medidor de agua. Me dijeron que el proceso tardaría entre 15 y 22 días, aunque si había otros retrasos, era posible que demorara un mes más. Han transcurrido casi dos meses y, a pesar de mis intentos de comunicación por correo electrónico con la persona encargada de las instalaciones o llamadas telefónicas, no he obtenido respuesta. En varias ocasiones me han informado de que mi solicitud fue aprobada y que hay una cuadrilla asignada, pero el tiempo pasa sin que se concrete la instalación. Esta situación me ha obligado a recurrir al servicio privado de suministro de agua y al alquiler y al préstamo de un camión para chorrear el piso de mi construcción. Es inaceptable que no haya recibido la atención adecuada ni un seguimiento oportuno.

Erick Ramírez Hernández
Goicoechea

Fraude electrónico

A doña Rebeca Quesada, de Cartago, víctima de fraude electrónico y a la que el BCR le dice que tiene que esperar más, le doy la respuesta: esperé cuatro meses, para que luego alegaran que fue mi culpa y que no es problema del banco. De hecho, tienen un formato de respuesta estándar. Seguirá ocurriendo si a ninguna institución le interesa ponerle un alto al BCR. Ojalá pudiéramos unirnos para plantear una denuncia que ponga fin a esto.

Montserrat Murillo Chacón
Alajuela

Cumbre en la ONU

La Cumbre del Futuro, que se celebra esta semana en la ONU, tiene tres temas en debate. Un principio ético compartido indica que hay que hacer el bien y evitar el mal. El aborto, sobre el cual con frecuencia se discute, termina con la vida de una persona. No hay razón para eliminar la vida de un inocente. Rusia ha señalado que la familia es importante para el desarrollo social y económico. Los países occidentales no quieren que se mencione la familia en singular. La delegación rusa, según su última exposición en Ginebra antes de esta reunión, está dispuesta a definir el matrimonio como la unión de un hombre con una mujer, como se expone en muchos tratados internacionales.

José Joaquín Chaverri Sievert
Pavas

Navidad de Maduro

Maduro decidió por decreto adelantar la temporada navideña. Según dijo, es un regalo en agradecimiento hacia el pueblo. Con arbolitos, luces y obsequios pretende distraer a los ciudadanos mientras continúa la represión, impermeable al repudio internacional.

¿A qué personaje escogerá Maduro como símbolo de la Navidad para que reparta abundantes regalos a los niños venezolanos? Puede escoger entre su homónimo san Nicolás o bien invitar al barbudo Santa Claus, aun cuando represente "al imperio". Tal vez Putin le envíe uno afín al régimen, desde las ensangrentadas nieves de Siberia.

Silvia Gagneten Barbetta
Rohrmoser

Pregunta del millón

Dijo el expresidente de Estados Unidos J. F. Kennedy: "No preguntes qué puede hacer tu país por ti; pregúntate qué puedes hacer tú por tu país". Pero ¿puede un indolente, un labioso y mezquino pesetero, una persona sin talentos ni cualidades conocidas, sin virtudes éticas o morales, alguien que está encerrado en su ego pequeñito, que, como los niños pequeños, se aburre al primer obstáculo porque no puede hacer nada con diligencia, preguntarse seriamente qué es lo que puede hacer por su país?

Francisco Barrientos Barrientos
Coronado

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

Lecciones de los emblemas nacionales para la clase política

Alfredo Solano López
DOCENTE JUBILADO

Hace unos pocos días terminé de escribir este artículo y me disponía a enviarlo a *La Nación* cuando el domingo 15 de setiembre fui sorprendido por el instructivo reportaje sobre los símbolos nacionales, publicado en la *Revista Dominical*.

Estoy seguro de que muchos ciudadanos agradecemos la explicación sobre la diferencia entre símbolos y emblemas nacionales. También comparto el estupor por la cantidad de emblemas que, a impulsos de desfogados arrebatos, en la Asamblea Legislativa están resueltos a aprobar para atiborrar nuestro ya atestado espíritu cívico. Es así como este año el colibrí batió velozmente las alas para convertirse en el emblema patrio número 19 (y hay siete más en lista de espera). Tal cantidad comprende, entre otros, la antorcha de la independencia, las mascaradas, los perezosos de dos y de tres dedos, el venado cola blanca y el árbol de Guanacaste.

Me desconcierta que en esta materia los congresistas aceleren el paso para conferirles tan distinguida categoría. Indudablemente lo hacen imitando el rápido aleteo de la mariposa morpho (otro emblema nacional), mientras otros proyectos de inaplazable aprobación ruedan fatigosamente o con peligro de atascarse, como nuestra emblemática carreta típica, en un trillo embarrialado.



Carreta pintada por María Cambronero Marín. FOTO CORTESÍA DE WWW.BOYEOTICO.COM, CON FINES ILUSTRATIVOS.

Si además de apreciarlos ciertos personajes de nuestra política miraran con atención las características de estos, podrían imitarlos con el propósito de moderar o agregar valor a sus conductas públicas. Por ejemplo, a quienes suelen cerrar los oídos al sensato consejo de los demás les vendría bien emular una de las más desarrolladas facultades que tiene el venado cola blanca: la capacidad de escuchar.

> Proyectos de inaplazable aprobación ruedan como carreta típica en un trillo embarrialado

Sus orejas actúan como un radar que capta al instante y con diáfana claridad los sonidos que provienen del exterior. Naturalmente, tan útil propiedad deriva de que su atención no está exclusivamente centrada en sí mismo ni en su entorno, como suele suceder con algunos prójimos de nuestra política, más prestos a vociferar sus egocéntricas menudencias que a escuchar siquiera una sugerencia.

También encontramos políticos que no solo son apresurados, sino irresponsablemente irreflexivos a la hora de hablar o proceder. Atronadores al alabar a sus incondicionales y a horcajadas de la intolerancia y prepotencia al condenar, más acelerados que apremiados cuando actúan, no pocas veces deben ser contenidos por la Sala Constitucional u otra instancia, mientras en su altanera irritación regurgitan un falaz alegato: que los demás no caminan con el paso macizo y resuelto con el que ellos lo hacen.

Sería conveniente que echaran una mirada a nuestro injustamente denominado perezoso. Redimámoslo: como su alimentación basada en hojas le proporciona muy poca energía y nutrientes, el juicioso mamífero debe conducirse midiendo cuidadosamente sus impulsos para no derrocharlos en movimientos precipitados y sin resultados; de tal modo que el perezoso no representa la holgazanería hecha carne y pelos, sino la antítesis de aquellos humanos que, suponiéndose expeditos, no son otra cosa que atropelladamente desordenados según el humor de sus empecinamientos.

Es indudable que los comportamientos de ciertos políticos se valorarían como auténticos y confiables si se desprendieran de las caretas detrás de las que se ocultan y dejáramos esta práctica a nuestras tradicionales mascaradas. En ellas, el disfraz esconde un rostro y un cuerpo mientras el público festeja las representaciones de la giganta y otros personajes, en tanto que, en el caso de los mencionados individuos, prevalecen la simulación, el drama de los gestos y la mudanza de máscaras según el auditorio en el que escenificarán sus actos.

Parecieran estar desarraigados de nuestro emblema nacional más enraizado: el árbol de Guanacaste, en el que la única mudanza no la dicta la duplicidad y el interesado oportunismo, sino la naturaleza en la renovación estacional de sus hojas. Si alzaran la vista hacia el más elevado emblema patrio, que son los crestones del Parque Nacional Chirripó, comprenderían que una personalidad firme y coherente se construye con los valores y principios que se encuentran en las cimas de la integridad, el respeto, la tolerancia y la imparcialidad, y no en los barrancos de la soberbia, la altivez, el desdén y la mofa vulgar y ramplona para quienes, por el pecado capital de pensar diferente, reciben el estigma de enemigos declarados.■

alfesolano@gmail.com

Bicentenario de la patrona nacional

Fernando Alberto Vílchez C.
PRESBÍTERO E HISTORIADOR

El lunes se cumplieron 200 años de la declaración de Nuestra Señora de los Ángeles como patrona de Costa Rica. Numerosos documentos testimonian la particular devoción hacia la imagen desde el siglo XVII, primero en Cartago y luego en el resto de Costa Rica.

El obispo Bernardo Augusto Thiel escribió que entre 1635 y 1638 se produjo el hallazgo de la imagen y en 1639 ya se estaba fabricando la primera ermita.

Baltazar de Grado, cura de Cartago en el momento del hallazgo y vicario general de Costa Rica para entonces, nombró mayordomo a Luis Rodríguez para la ermita "fundada en los ejidos" de la ciudad de Cartago. Poco después, el sacerdote hizo la primera donación de la que se tiene noticia para el culto a la imagen morena.

Estos dos documentos constituyen el testimonio más antiguo de la autoridad eclesiástica local sobre la ermita edificada en el lugar del hallazgo, apenas 13 años después del acontecimiento.



FOTO: ALONSO TENORIO

En los textos sobre la fundación se deja constancia de que la celebración en honor de la Virgen tiene lugar el 2 de agosto de cada año, "fecha en que se halló esta santa imagen", se concluye. Apenas 18 años después del hallazgo, la autoridad episcopal aprobó la devoción a la imagen de la Virgen de los Ángeles.

Las informaciones son constantes sobre la invocación en diferentes momentos de necesidad de la población de Cartago, ocasionados por terremotos, temblores o pestes, y sobre las manifestaciones de devoción y culto de sacerdotes, religiosos, autoridades civiles y pobladores de la entonces provincia de Costa Rica. Es comprensible que el obispo Domingo Antonio de Zatarain, en 1739, declarara día festivo de precepto el 2 de agosto de cada año, y que el obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, en 1751, se refiriera a la imagen como "muy milagrosa".

> La declaración hace 200 años recoge lo que es la expresión más genuina de la fe de los católicos

El obispo Esteban Lorenzo de Tristán ordenó que la imagen de la Virgen de los Ángeles se trasladara el 1.º de agosto de cada año a la iglesia parroquial, donde se celebraría la fiesta, y prohibió comidas, cenas y bailes en las "piezas" de la cofradía, lo que marca el origen de la tradicional "pasada". Además, a petición del clero, de los franciscanos y del ayuntamiento, se proclamó el Patronato de Nuestra Señora de los Ángeles sobre la ciudad de Cartago y, como consecuencia, se ratificó que la imagen fuera trasladada a la iglesia parroquial para su fiesta.

En otro contexto, el 13 de octubre de 1821, cuando se conocieron los primeros documentos con las noticias de la independencia, se acordó solicitar una misa a la Virgen de los Ángeles "a fin de que se digne interponer con su Hijo Santísimo y nos favorezca con los auxilios de su santísima gracia", según las fuentes históricas.

En 1824, durante el proceso inicial de configuración institucional del naciente Estado de Costa Rica, la Asamblea Constituyente se instaló el 6 de setiembre en San José. El presidente, Agustín Gutiérrez Lizaurzábal, presentó la moción que fue aprobada, y así, mediante el decreto número IV del 23 de setiembre de 1824, se declaró a la Virgen de los Ángeles como patrona del Estado.

Es importante comprender que, en 1824, fruto de la larga herencia colonial, los elementos políticos y sociales no estaban desarraigados de los religiosos, y más concretamente, de los católicos. Por ello, una asamblea constituyente civil hizo una declaración que llega hoy a su bicentenario.

No fue fruto de la casualidad ni de un momento aislado, sino un punto de llegada de la constante invocación a la Virgen en diversas circunstancias de nuestra historia, en las que los costarricenses siempre han experimentado su especial protección y amparo.

La declaración del patronazgo hace 200 años recoge lo que es la expresión más genuina de la fe del pueblo costarricense, que ha sabido reconocer en la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles la presencia maternal de la Virgen María en medio de nosotros. Ella ha sido un signo de unidad, fraternidad, cohesión social, reconciliación y superación de barreras y castas sociales. Ha hermanado a la sociedad costarricense como un agente esencial en nuestra configuración nacional e identidad.

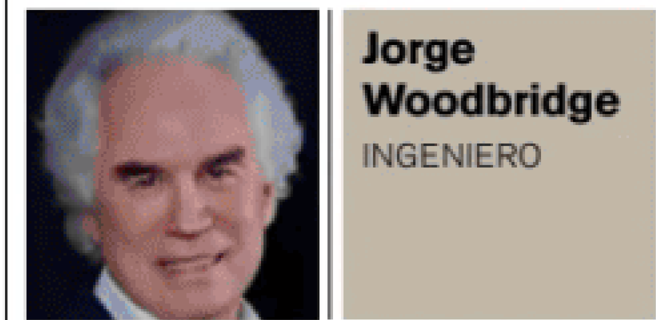
Que la Virgen sea oficialmente la patrona del pueblo de Costa Rica es un signo de que es la madre de los costarricenses, quienes descubren en ella la guía y el modelo de fidelidad evangélica en el plan redentor del amor de Dios, realizado en la persona de Jesucristo, que nos hace hermanos y nos mueve a construir una sociedad más justa, más fraterna, más inclusiva y solidaria.■

padrevilchez@gmail.com



SHUTTERSTOCK

Maraña burocrática que ahoga la competitividad



Jorge Woodbridge
INGENIERO

Tristemente, a pesar de grandes esfuerzos, estamos atrapados en una maraña de trámites, reglamentos y leyes muy complejas que afectan la competitividad empresarial y la vida de los ciudadanos. Tratar de dedicarse a una actividad comercial es condenarse a decenas de pasos que hacen difícil y costoso un emprendimiento.

La burocracia viene en aumento y todos los días inventa más trámites. El resultado es la percepción de que es casi imposible crear nuevos negocios sin pasar por un alambicado filtro que involucra certificaciones, normativas y documentos que viajan por distintos escritorios, y deben cumplirse para obtener la aprobación.

Se han creado centenares de entidades públicas con muchas competencias similares y algunas duplicadas. El Congreso, el Ejecutivo y los gobiernos locales cada vez se vuelven más creativos en las leyes, los reglamentos y los decretos.

Nuestra frondosa burocracia está orientada a condenar a la ciudadanía a rellenar papeles y cumplir con requisitos sin que nadie esté evaluando la importancia de la eficiencia y la productividad. Más interpretaciones y muchas leguleyadas lo que han originado es más informalidad, más costos, menos progreso, menos desarrollo y empleo. Vivimos del exceso de regulaciones, lo cual se traduce en más desconfianza, corrupción, retraso y costos crecientes para la inversión y el emprendimiento de nuevas empresas.

Poco avance en simplificación de trámites. El Ministerio de Economía ha echado a andar desde hace décadas mecanismos para la simplificación, pero los avances son raquíticos, ya que no existe voluntad política ni recursos para eliminar los complejos e ineficientes trámites.

> Tratar de dedicarse a una actividad comercial es condenarse a decenas de pasos

El gobierno digital sería una excelente herramienta para reducir trámites; sin embargo, se requiere conexión entre todos los sistemas de los cientos de instituciones, y lo cierto es que siempre hay mucha resistencia y celos para lograrlo. Por lo tanto, es necesario garantizar la seguridad y la transparencia de todos los datos, así como establecer la interoperabilidad para que todas las instituciones públicas y privadas compartan información de manera segura y eficiente.

El programa de ventanilla única de Procomer y el Colegio de Ingenieros y Arquitectos es uno de los dos casos de éxito en lo referente al comercio exterior y permisos de construcción. Sin embargo, el progreso en otras instituciones es precario, ya que la simplificación y la centralización de sus procesos no es parte de sus prioridades. En consecuencia, el avance es lento o casi nulo.

El gobierno digital ha sido una promesa de campaña de muchos gobiernos, pero los resultados son muy pobres.

Hacienda más compleja. En el campo hacendario, poco se ha hecho para simplificar el pago de impuestos, reducir la evasión, mejorar la eficiencia del gasto, manejar la deuda y dar mayor transparencia. Todavía hay en el Ministerio de Hacienda decenas de programas que no se comunican entre sí, y no ha sido por falta de recursos; se trata de una meta que requiere mucho esfuerzo y medición de resultados. Hacienda es el corazón de los ingresos y gastos del Estado, pero continúa teniendo graves ineficiencias y falta de control.

Los ingresos fiscales apenas significan el 14,7 % del producto interno bruto, mientras que los egresos alcanzan el 23,6 %, con un déficit de casi $9.000 millones. Existen más de 24 instituciones que deben presentar sus presupuestos, pero Hacienda desconoce los resultados y costos, todo por carecer de una integración tecnológica que garantice la interoperabilidad de las plataformas de las instituciones.

Transparencia y educación. Hoy más que nunca requerimos competitividad, transparencia y educación, y debemos usar todas las herramientas tecnológicas, como la inteligencia artificial, para simplificar el gigante Estado que se ha ido creando a lo largo del tiempo y procurar una mayor racionalización de los trámites mediante la reducción de la informalidad y el aumento de la eficiencia.

Jamás tendremos ciudadanos responsables si no se les da continuamente la información de dónde se invierten los recursos y se les simplifica la vida. El gobierno debe aumentar la eficiencia en el manejo de los gastos, mejorar la asignación de los recursos y, sobre todo, simplificar la vida a miles de emprendedores que quieren formalizarse.

Trabajemos unidos, sector privado y público, con la meta de mejorar la transparencia y la eficiencia. Las instituciones públicas deben convertirse en centros de fortalecimiento de la transparencia, no como sucede hoy, que a la gente, a los medios y hasta a programas tan fundamentales como el Estado de la Educación se les niega información.■

jorge.woodbridge@icloud.com

BUENOS DÍAS

Reforzar a la Fiscalía



Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN DE LA NACIÓN

En medio de la creciente ola de asesinatos, narcotráfico, delitos sexuales, estafas, corrupción en la función pública y denuncias por la destrucción ambiental, el Ministerio Público, como órgano acusador del Estado, está desbordado. En la vorágine de casos, apenas tiene 667 fiscales para atender todo el país, lo cual da una idea de las decenas que, en promedio, atiende cada uno.

Eso es sumamente peligroso para la confianza pública en el Poder Judicial, pues con tan poco personal, el riesgo de cometer errores se incrementa y redunda en que más juicios puedan concluir en absolutorias. La situación se torna más crítica si se sopesa que la delincuencia es cada día más poderosa y sofisticada para burlar las investigaciones.

Este escenario de precariedad obliga a que los diputados independientes analicen el estado de situación de la Fiscalía en las discusiones para aprobar el presupuesto nacional del 2025. Es vital consultar al fiscal general, Carlo Díaz, las necesidades más urgentes para tratar de solventarlas y, así, evitar el socavamiento de la credibilidad en la justicia debido a omisiones o yerros en la conducción de los casos.

De los 667 fiscales, 483 son auxiliares a los que corresponde el trámite de los casos que, a agosto, ascendían a 63.915 en todo el país, es decir, 132 causas en promedio por cada fiscal auxiliar. Sin embargo, hay despachos que llevan hasta 600 expedientes. En tanto, otros 144 fiscales se encargan de representar al Ministerio Público en los juicios, lo cual también es poco con respecto al volumen y complejidad de debates que afrontan. No se pueden ignorar las renuncias, que son muchas, ni las incapacidades o la rotación de personal.

Frente a un Ministerio Público saturado, las estadísticas no paran de crecer. Las denuncias por delitos sexuales pasaron de 14.126 en el 2022 a 24.911 en el 2023; ni se diga de los delitos informáticos, cuyas pérdidas solo para clientes bancarios de San José alcanzaron ¢9.000 millones en 31 meses, o los 640 asesinatos en lo que va del año (17 semanales).

De no tomar medidas, nos encaminamos a un colapso institucional, donde la justicia, lejos de ser un pilar de la democracia, podría convertirse en una herramienta disfuncional incapaz de sancionar a los delincuentes.■

amayorga@nacion.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

Alajuelense se mide mañana con Comunicaciones por la Copa Centroamericana

Liga buscará en Guatemala la ventaja del gol de visita

Bryan Oviedo podría debutar este jueves en el Estadio Cementos Progreso



Fanny Tayver M.
ENVIADA
fanny.tayver@nacion.com

CIUDAD DE GUATEMALA. GUATEMALA. Después de la práctica matutina, con un partido corto para los futbolistas que han tenido menos participación, Alajuelense emprendió ayer una nueva aventura internacional.

Con el lateral izquierdo Bryan Oviedo como parte de la delegación y la inclusión de algunos rostros jóvenes, como Emanuel Salazar y Claudio Montero, la Liga llegó a territorio chapín manejando las reglas del juego al dedillo y con el convencimiento de conseguir un buen resultado en el Estadio Cementos Progreso, contra Comunicaciones.

La fase de grupos de la Copa Centroamericana de Concacaf quedó atrás y empiezan las series de ida y vuelta con eliminación directa, donde el gol de visita se convierte en un factor a tener en cuenta. Porque el primer criterio de desempate para cuartos de final, semifinales, repechaje y final en la Copa Centroamericana es la mayor cantidad de goles convertidos como visitante en el tiempo reglamentario en los dos partidos.

Si, hipotéticamente, se presentara ese escenario, y aun así no se desempatara la serie, habría tiempos extra, donde ya no aplicaría el gol de visita y puede efectuarse un sexto cambio. El último criterio de desempate serían los lanzamientos de penal.

El gol de visita puede transformarse en un as bajo la manga para Alexandre Guimaraes. Considerando los encuentros de campeonato nacional y de la copa regional, la Liga anotó en seis de los siete partidos que contabiliza a domicilio.

El único duelo en el que los manudos no se hicieron presentes en la red jugando fuera de casa sucedió en el Estadio Carlos Ugalde contra San Carlos, en un partido que acabó con marcador de 0-0.



Anderson Canhoto y Jonathan Moya son dos de los futbolistas que viajaron con Alajuelense al partido contra Comunicaciones. PRENSA LDA

NÚMEROS MANUDOS

Resultados

Como visitante

Apertura 2024

- Liberia 1-2 LDA
- Cartaginés 0-1 LDA
- San Carlos 0-1 LDA
- PFC 1-1 LDA: 1-1
- Sporting 0-1 LDA

Concacaf

- Luis Ángel Firpo 3-4 LDA
- Alianza 1-2 LDA

Como local

Apertura 2024

- LDA 2-1 Santos
- LDA 1-1 Santa Ana
- LDA 2-1 Pérez Zeledón
- LDA 1-1 Saprissa
- LDA 4-0 Guanacasteca
- LDA 2-1 Cartaginés

Concacaf

- LDA 3-1 Marathón
- LDA 2-1 Comunicaciones

Anotar fuera de casa pareciera que no implica ningún problema para los vigentes monarcas de Centroamérica, que encuentran buena puntería con futbolistas como Diego Campos, Anderson Canhoto y Creichel Pérez.

Sin dejar de lado a Jonathan Moya. El atacante despertó en la red el jueves pasado con el gol del triunfo ante Sporting en Pavas y viene de marcar el doblete de la remontada frente a Cartaginés.

"Paciencia, tener fe en el trabajo que hago, en muchas entrevistas he dicho que mi rol ahora es un poco diferente a mi anterior paso por la Liga, que estaba acostumbrado tal vez a ser titular en todos los partidos; pero la competencia siempre es buena, resalta lo mejor de cada jugador", destacó Moya.

"En todas las líneas estamos peleando por un puesto sanamente. Somos una familia, me llevo muy bien con Alberto Toril; independientemente de quién juegue nos vamos a apoyar y estoy feliz porque siempre pongo al equipo de primero", agregó.

Guimaraes indicó que toda sana competencia dentro de un equipo se vuelve vital y el mismo Alajuelense impulsa que esa particularidad se presente en todas las posiciones.

"Él ha tenido la paciencia para esperar ese momento, pero también ese tipo de delanteros como Jonathan y como Toril, necesitan acciones en el área grande, que la pelota les llegue de cierta manera limpia, para que puedan acertar. El equipo en las últimas fechas ha intentado hacer eso y, producto de ello, él logra esa presencia con goles", mencionó el técnico rojinegro.

Así como el gol de visita puede jugar a favor, la Liga también debe tener cuidado, porque en esta temporada, jugando en casa, solo dejó su marco en cero en un partido.

Cuidar la localía. Alajuelense fue el mejor equipo de la fase de grupos de la Copa Centroamericana y ahora su principal propósito es superar la serie contra Comunicaciones, para avanzar a semifinales y visar de una vez su boleto a la Copa de Campeones. De paso, debe procurar mantener el beneficio de cerrar los partidos venideros como local.

En el reglamento se detalla que, para semifinales y repechaje, cerrarán en casa los equipos con el ranking más alto, según el total de puntos acumulados en la fase de grupos y los cuartos de final.

Mientras que para las finales, se mantiene el mismo criterio, en el sentido de que las series se cerrarán en la casa de quien haya acumulado más puntos, tomando en cuenta la fase de grupos, los cuartos de final y las semifinales.

El partido entre Comunicaciones y Alajuelense será mañana a las 8:06 p. m., en Ciudad de Guatemala, mientras que el partido de vuelta se disputará el jueves 3 de octubre, a la misma hora, en el Estadio Alejandro Morera Soto. ■

'TEAM' JUGARÁ HOY POR LA COPA CENTROAMERICANA

Jafet espera un Motagua diferente al que enfrentó en fase de grupos

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

El técnico del Club Sport Herediano, Jafet Soto, fue claro al asegurar que el duelo de hoy ante el Motagua, por cuartos de final de la Copa Centroamericana, será muy diferente al del 28 de agosto en el Estadio Nacional, por la fase de grupos del torneo.

Los rojiamarillos igualaron 1-1 frente a los catrachos en un partido donde los visitantes estuvieron al frente y, tras la paridad, defendieron el resultado con todo.

"Será un partido muy diferente. Cuando jugamos en Costa Rica, nos enfrentamos 90 minutos a siete jugadores de perfil defensivo. Motagua viene en ascenso en su fútbol, en el campeonato local y también con un cambio de sistema", manifestó Soto en conferencia de prensa previa al duelo en el Estadio Nacional Chelato Uclés de Tegucigalpa, Honduras (8 p. m.).



Jafet Soto, técnico del Herediano, afirmó que conoce bien al Motagua de Honduras. ARCHIVO

Jafet destacó el accionar de las *Águilas,* pero aclaró que el *Team* también es un equipo de respeto, que viene en franco ascenso en el torneo local.

"El equipo está bien, fuerte, nos jugamos una final contra un club de tradición y lo tenemos claro. Sabemos a qué venimos y venimos con un rendimiento bastante bueno, pero seguimos buscando la excelencia", añadió.

Soto indicó que las bajas de Andy Rojas y de Francisco Rodríguez no entorpecen su planteamiento, pues su equipo sabe manejar la presión. ■

BRASIL GOLEÓ 5-0 A LA 'TRICOLOR'

Costa Rica le dijo adiós al Mundial de Uzbekistán

› 'Sele' de futsal finalizó certamen con un triunfo, un empate y dos derrotas



El costarricense Jean Carlo Salas intenta detener al goleador brasileño Marcel. Costa Rica quedó fuera del Mundial de Futsal de Uzbekistán al perder ante Brasil en octavos de final. FEDEFÚTBOL

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

La Selección Nacional de Futsal tenía claro que frenar a la poderosa Brasil sería prácticamente una hazaña.

Sin embargo, la *Tricolor* puede marcharse con la cabeza en alto de la Copa del Mundo en Uzbekistán tras caer 5-0 ante el cuadro suramericano, evitando un marcador humillante como los que sufrieron los anteriores rivales de la *Canarinha* en el Mundial.

En la fase de grupos, Brasil masacró a Cuba 10-0, a Croacia 8-1 y a Tailandia 9-1, para 27 goles a favor, seis de ellos por su goleador Marcel.

Con este panorama, el reto para la *Sele*, que por segunda ocasión avanzaba a la segunda fase de un mundial de futsal, era complicado. No obstante, fue un rival valiente, que vio caer los goles en los últimos minutos, cuando salió en busca de descontar el marcador.

El cuadro brasileño fue muy superior en el juego con un total de 55 remates a puerta, 25 de ellos directos, mientras los ticos sumaron 25 disparos, pero solo cinco a marco.

Desde el arranque, Brasil tomó el control del partido, mientras Costa Rica, con un sólido bloque defensivo, intentaba sorprender al contragolpe. La presión brasileña se hizo efectiva al minuto 4, cuando Marcel aprovechó un error en la marca y anotó el primer gol del partido.

Al 11', Felipe Valerio remató desde fuera del área y el balón se coló entre las piernas del portero César Vargas, 2-0.

En la segunda parte, Costa Rica arriesgó más, intentando descontar en el marcador. Esto fue aprovechado por Brasil, que supo explotar los espacios con rápidos contragolpes. Leandro Lino, en una gran acción individual, anotó el 3-0 al minuto 27, tras dejar atrás a dos defensas y vencer al portero con un potente remate.

Sin nada que perder, Costa Rica implementó un esquema 5-0, utilizando a César Vargas como un jugador más de campo para intentar crear superioridad numérica. Sin embargo, el riesgo tuvo un costo. Al minuto 35, Neguinho anotó el 4-0 y al minuto 39 completó su doblete, sellando el 5-0.

Futuro. Costa Rica se despide del Mundial de Uzbekistán con un triunfo ante los anfitriones (5-3), un empate ante Países Bajos (2-2) y dos derrotas ante Paraguay (6-2) y Brasil (5-0).

La *Tricolor* contabiliza en cinco Copas del Mundo de futsal, 20 partidos disputados, de los cuales ganó cinco, empató dos y perdió 13.

"Fue un torneo en el que fuimos de menos a más. Estamos satisfechos a medias. Jugamos contra Brasil, uno de los favoritos para ganar el Mundial, y les competimos. Nos queda ese sinsabor de que tres de los cinco goles los pudimos haber evitado", comentó el técnico Alexander Ramos, en un video de la Fedefutbol.

El estratega considera que el equipo patrio tiene espacio para mejorar y agradeció el esfuerzo de los jugadores, a pesar de haber estado más de un mes fuera de casa.

"Hace tiempo no veía un grupo como este, defendiendo los colores de la Selección, con garra, pasión y vergüenza deportiva. El proceso nos fue llevando a una mezcla interesante entre juventud y jugadores veteranos", agregó. ■

TICO CON MÁS GOLES EN MUNDIALES

Chino Cubillo impuso récord con su cuarta Copa del Mundo

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

A punta de buenas presentaciones, el jugador del equipo Borussia Desamparados, Edwin *Chino* Cubillo, se convirtió en el hombre récord del futsal costarricense tras la participación en la Copa del Mundo de Uzbekistán 2024.

Cubillo, laboratorista químico quien desde los 13 años forma parte del Borussia, forjó una destacada carrera deportiva, convirtiéndose en el jugador más ganador del club junto a su compañero Kenneth Carmona.

Con la Selección ostenta varios récords, incluyendo su participación en cuatro mundiales mayores, tras ser convocado casi a última hora por el técnico Alexander Ramos para la cita en Uzbekistán.

Hace 12 años, disputó su primera Copa del Mundo en Tailandia 2012 y, desde entonces, ha estado presente en Colombia 2016, Lituania 2021 y Uzbekistán 2024.

De acuerdo con el departamento de prensa de la Federación Costarricense de Fútbol, nunca antes en ninguna selección mayor de Costa Rica, en cualquier categoría, un jugador había formado parte de cuatro Copas del Mundo.



Edwin *Chino* Cubillo es el tico con más mundiales de futsal disputados y el que más goles anotó en las citas planetarias. FEDEFÚTBOL

En la Selección Mayor, Keylor Navas, Óscar Duarte, Celso Borges, Bryan Ruiz, Yeltsin Tejeda, Christian Bolaños y Joel Campbell participaron en tres copas del mundo, cifra que Cubillo supera con sus cuatro mundiales.

"Ser el primer tico en disputar cuatro mundiales significa algo maravilloso. Uno sueña con representar al país, pero nunca llegar tan lejos. Cuatro mundiales no me pasaban por la cabeza", comentó Cubillo.

Edwin también es el jugador costarricense que más partidos ha disputado en Copas del Mundo de Futsal, ya que, desde Tailandia 2012, jugó 14 encuentros, incluido el de este martes ante Brasil.

Otro récord que difícilmente le igualarán al Chino Cubillo son los siete goles que ha anotado en mundiales. En Tailandia 2012, le hizo un triplete a Paraguay (6-3) y un gol a Ucrania (1-6). En Colombia 2016, marcó uno contra Argentina (2-2), y en Uzbekistán logró anotarle a Paraguay (2-6) y a los anfitriones (5-3).

"Quiero transmitir mi experiencia a los jóvenes, así como la disciplina que se debe tener en un Mundial. Para hacer grandes cosas hay que hacer grandes sacrificios", agregó. ■

SE ESPERA PARTICIPACIÓN DE 12 EQUIPOS

Vuelta a Costa Rica tendrá 667 km en primeras tres etapas

› Tradicional prueba volverá a tener presencia en las siete provincias

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

La edición 58 de la Vuelta Ciclística a Costa Rica Telecable, que dará inicio el próximo 13 de diciembre, será un evento sin precedentes.

El giro tico de este 2024 presenta cambios significativos, tal y como se había anunciado el año pasado, cuando el presidente de la Federación Costarricense de Ciclismo (Fecoci), Óscar Ávila, informó de que no concluirá el 25 de diciembre, como ha sido tradición.

La Vuelta, que se realizará entre el 13 y el 22 de diciembre próximos, contará con etapas inéditas y un recorrido de 1.522 kilómetros. Volverá a localidades como Ciudad Quesada, en San Carlos, y tendrá varias jornadas en el Pacífico sur, en cantones como Quepos, Golfito, Corredores y Coto Brus.

Otro detalle a destacar es que las tres primeras etapas tendrán más de 200 kilómetros de recorrido cada una, lo que será un reto mayor para los equipos participantes y podría marcar diferencias importantes en la lucha por el campeonato de la Vuelta.

También destaca la cronoescalada, que en la edición de este año se realizará entre Ciudad Neily (Corredores) y San Vito de Coto Brus, en el sector conocido como Fila de Cal, un trayecto sumamente exigente con un alto grado de dificultad.

Más emotivo. El presidente de la Fecoci aseguró que los cambios y novedades del giro buscan darle mayor emotividad al evento y hacerlo más competitivo. Además, indicó que espera la participación de al menos 12 equipos, entre nacionales y extranjeros, los cuales serán presentados el próximo 12 de diciembre.

“Anunciamos, con gran ilusión, la edición 58 de nuestra Vuelta a Costa Rica. Uno de los grandes aspectos para este año es que tocaremos las siete provincias y desde ya garantizamos un gran espectáculo para los amantes del ciclismo”, afirmó Ávila.

Por su parte, Rodolfo Apéstegui, director general de Telecable, reiteró el compromiso de la empresa con el ciclismo costarricense.

“Estamos muy orgullosos de liderar la innovación deportiva en el país. La Vuelta a Costa Rica es un evento emblemático en el calendario nacional de ciclismo y forma parte de nuestra alianza con la Federación Costarricense de Ciclismo. Este compromiso refleja nuestro propósito como empresa que promueve el deporte, el apoyo al talento nacional y los valores que nos representan a todos como ticos”, afirmó Apéstegui. ■



La Vuelta a Costa Rica 2024 tendrá nuevamente llegada de etapa en Oreamuno de Cartago, como en el 2023, cuando el pedalista ecuatoriano Richard Huera ganó la fracción. RAFAEL PACHECO

ETAPAS

Recorrido de la Vuelta 2024

Etapa I, 219 km. Viernes 13 de diciembre. Heredia-Esparza, aeropuerto Daniel Oduber, Liberia.

Etapa II, 226 km. Sábado 14 de diciembre. Aeropuerto Daniel Oduber (Liberia) - parque de Ciudad Quesada.

Etapa III, 222 km. Domingo 15 de diciembre. Parque Ciudad Quesada - Municipalidad de Paraíso de Cartago.

Etapa IV, 165 km. Lunes 16 de diciembre. Estadio Nacional - Quepos.

Etapa V, 191 km. Martes 17 de diciembre. Quepos - Golfito.

Etapa VI, 32 km. Miércoles 18 de diciembre. Contrarreloj: Municipalidad de Corredores - San Vito de Coto Brus.

Etapa VII, 139 km. Jueves 19 de diciembre. Municipalidad de Corredores - Municipalidad de Buenos Aires.

Etapa VIII, 119 km. Viernes 20 de diciembre. Municipalidad de Pérez Zeledón - San Rafael de Oreamuno.

Etapa IX, 110 km. Sábado 21 de diciembre. Naranjo - Naranjo.

Etapa X, 91 km. Domingo 22 de diciembre. Circuito Presidente, La Aurora de Heredia.

Sergio Gila, gerente del Saprissa

‘No se nos pueden escapar jugadores nacionales de nivel’

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

ANTIGUA. GUATEMALA. Ayer, a pocas horas de que el Deportivo Saprissa saliera a la cancha para enfrentar a Antigua por la Copa Centroamericana de la Concacaf, Sergio Gila, gerente deportivo de los morados, hizo un espacio en su agenda para conversar con *La Nación*.

Desde el Hotel Solei en Antigua, Guatemala, donde se hospedaba el cuadro saprissista, Gila dio a conocer que tienen la intención de completar los cinco cupos disponibles para extranjeros el próximo certamen.

—¿Saprissa cedió ventaja al no usar la quinta plaza para un extranjero?

—El tema del extranjero, creo que no es algo obligatorio. Si se presentan opciones nacionales muy buenas, tenemos que estar superrápidos porque el mercado nacional es muy limitado y no se nos pueden escapar opciones nacionales de nivel. Para el futuro tenemos una plaza de un foráneo que podemos evaluar, podemos ver qué hacer en la siguiente ventana. Priorizo más en dominar el mercado local y que jugadores de nivel de Saprissa no acaben en otros equipos.

—¿Esa es una posibilidad, para el otro torneo, llenar los cinco cupos para los foráneos?

—Sí, claro. Los contratos de extranjeros normalmente son de larga duración, no son solo para un torneo. A un jugador, para que venga a Costa Rica, le debes dar una seguridad, eso si hablamos de futbolistas de gran nivel. Es complicado que un foráneo venga solo para un torneo y es algo que vamos a evaluar y ser detallistas con el extranjero que venga; y quien venga es para sumar.

ENTREVISTA



MILTON MONTENEGRO

> “No ocultamos que, para la siguiente ventana, vamos a estar evaluando opciones de extranjeros”.

—En diciembre terminan contrato Gino Vivi, Eduardo Anderson, Mariano Torres, Luis Díaz y Ryan Bolaños. ¿Continuarán?

—De momento no hemos pensado en nada, queremos ver que los jugadores rindan. Evidentemente, cuando un jugador está cerca del final de su contrato, a excepción de Mariano Torres, que es diferente, los otros cuatro tienen que dar su mejor versión. A nosotros nos exigen siempre al máximo y esperaré hasta que termine el torneo para tomar una decisión con ellos.

—¿Está preparado para que en diciembre Mariano Torres le diga que no sigue en Saprissa?

—Preparado como gerente deportivo, evidentemente lo estoy, porque es mi labor, pero si me habla desde un punto de vista emocional y de lo que Mariano significa para nosotros, creo que nadie está listo para que nos lo diga. Mariano es un jugador increíble, el mejor en la historia de los extranjeros que han pasado por Saprissa. Prefiero pensar que nos va a decir que sí y todo indica que así va a ser.

—¿Es cierto que tienen interés en Christopher Núñez, quien juega en Grecia?

—Yo no hablo de nombres en concreto. Nosotros destacamos porque vamos adelante en muchas situaciones de mercado. Por ejemplo, que un jugador como Óscar Duarte acabe aquí es porque se debe tener contacto con él mucho antes, para que se sienta valorado y querido, y eso lo hacemos con muchos jugadores nacionales que entendemos tienen el nivel para estar en Saprissa.

—¿Qué piensa de que Bryan Oviedo firmara con la Liga?

—Estaba libre, tenía sus opciones y optó por la Liga. Nosotros estamos muy contentos con los laterales izquierdos que tenemos. ■

PURO DEPORTE
LA NACIÓN
www.nacion.com
MIÉRCOLES
25 de setiembre del 2024

Empate 0 a 0 en cuartos de final de Copa Centroamericana


El centrocampista morado Yoserth Hernández lució poco en el primer tiempo. Aquí, con la marca de Ángel Díaz. CUENTA DE X DE 'DIARIO DE CENTRO AMÉRICA'

Increíble despilfarro de Saprissa en Guatemala

› No logra ganar con un hombre más y dos penales a favor contra el Antigua

Milton Montenegro y Esteban Valverde
milton.montenegro@nacion.com

Saprissa terminó la ida de los cuartos de final de la Copa Centroamericana ante Antigua con un empate 0 a 0, un resultado que, en el papel, podría verse como positivo; no obstante, si analizamos el desarrollo del juego, el Monstruo quedó en deuda consigo mismo, por las oportunidades a su favor.

La *S* debió ganar el juego y es hasta imperdonable que no regrese con la ventaja a Costa Rica, porque los tibaseños tuvieron dos penales a favor, se quedaron con un hombre más a falta de 39 minutos y, además, se vieron con mejor dinámica y fútbol ofensivo. De hecho, Saprissa fue el equipo que tuvo las mejores ocasiones.

Primero fue Ariel Rodríguez, quien vio cómo el arquero rival, Luis Morán, le ahogó el grito de gol; luego fue Óscar Duarte, cuyo remate dio en el palo izquierdo. Saprissa, de forma increíble, no logró anotar.

Pero las ocasiones no quedaron ahí, porque Javon East también tuvo su chance, y los remates de larga distancia de Jefferson Brenes y el propio Duarte tocaron la puerta de la anotación, pero el esférico no ingresó.

Vladimir Quesada fue consciente de que el equipo tico podía venirse con algo más, al punto de que movió su banquillo, incluyendo a todos los ofensivos que tenía: Deyver Vega y Gino Vivi. La idea era que el desequilibrio fuera el punto diferenciador, y en realidad lo fue, porque Vivi sacó el segundo penal, a pesar de que no fue transformado. El recién llegado a Saprissa sigue insinuándose como ese jugador talentoso que necesitan los morados, peró aún le falta.

0 ANTIGUA	0 SAPRISSA
Titulares	**Titulares**
Luis Morán	Esteban Alvarado
Kevin Grijalva	Klíver Gómez
José Gálvez	Kendall Waston
Dewinder Bradley	Óscar Duarte
José Ardón	Ryan Bolaños
Ángel Díaz	Jefferson Brenes
José Espinoza	Fidel Escobar
Brandon de León	Ariel Rodríguez
Dennis Ramírez	Javon East
Robinson Flores	Yoserth Hernández
Romario da Silva	Luis Díaz
DT: Javier López	DT: Vladimir Quesada
Cambios: Guillermo Carbonell (De León, al 77'), Marvin Ávila (Bradley, al 81'), Diego Santis (Flores, al 86').	**Cambios:** Jefry Valverde (Gómez, al 60'), Gino Vivi (Díaz, al 60'), Joseph Mora (Bolaños, al 77'), Deyver Vega (Rodríguez, al 78') y Ulises Segura (Hernández, al 86').

Goles: No se anotaron. **Árbitro:** Oliver Vergara (PAN),

La *S* no pasó mayores apuros en defensiva en la segunda parte y Esteban Alvarado tuvo un periodo muy tranquilo. Lo complicado de esta igualdad es que cualquier empate con goles, en la vuelta en Tibás, clasificaría a Antigua, por lo que Saprissa está obligado a ganar para asegurar su pase a las semifinales.

Saprissa tuvo profundidad por las bandas, pero extrañó un referente goleador. El duelo fue extraño y hasta atípico, porque era claro que el plantel tico tenía todo para ganar, pero no pasó del empate.

Jason East aporta ida y vuelta por el costado, con mucha voluntad para defender, pero se extraña el combo que formaba con el cubano Luis Paradela, hoy en el fútbol de Rumania.

En punta, Ariel Rodríguez es luchador como pocos y no se rinde en cada pelota dividida, pero necesita un poco más de desequilibrio individual.

En el primer el cuadro local había sido mejor, pero tampoco gozó de muchas oportunidades ni de un dominio aplastante. Los chapines destacaron con su juego veloz por las bandas.

Le faltó calma a José Espinoza, quien al minuto 10, recibió dentro del área y la elevó sobre el horizontal. Tres minutos después, solo frente a Esteban Alvarado, estrelló la pelota en el vertical.

Ahora el tetracampeón nacional deberá, en una semana, salir con todo para evitar que se cumpla ese adagio deportivo de "quien perdona, pierde", porque está clarísimo que los de Tibás dejaron ir un duelo en el que pudieron encaminar su pase a la ronda de los cuatro mejores de la Copa Centroamericana. ■

Próxima fecha

MIÉRCOLES 25 DE SETIEMBRE
Real Estelí vs Águila Hora: 6 p. m.
Motagua vs. Herediano Hora: 8 p. m.
JUEVES 26 DE SETIEMBRE
Comunicaciones vs. Alajuelense Hora: 8 p. m.